

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Escuela de Estudios de Posgrado

MAESTRÍA EN FINANZAS

TRABAJO FINAL DE MAESTRÍA

Inclusión financiera en Argentina: medidas adoptadas y consecuencias durante el periodo 2010 – 2017

AUTOR: LAUREANO RAMIRO ROLDAN

DIRECTOR: MARCELO BASTANTE

RESUMEN

El presente trabajo describirá las medidas de inclusión financiera adoptadas en Argentina desde el año 2010 hasta el 2017 y conceptualizará y relevará información acerca de las principales variables macroeconómicas del país durante el periodo: grado de bancarización, nivel de pobreza, nivel de salarios y nivel de actividad económica. El objetivo es analizar, a través de un diseño longitudinal correlacional – causal, la relación entre las medidas de inclusión financiera y las variables macroeconómicas.

Del análisis se pudo evidenciar que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas por el Banco Central de la República Argentina para favorecer la inclusión financiera durante el periodo 2010 - 2017, la mayoría de las variables no mostró una mejoría, lo cual se explica porque el indicador de *profundidad financiera* no tuvo el nivel ni el incremento que tuvo en el resto de los países de la región. Además, se notó un deficiente desempeño del sector financiero en el otorgamiento de financiaciones a PyMEs.

Se encontraron limitaciones en la investigación ya que no se contó con indicadores comparativos de la región respecto a la *intensidad en el uso* de los servicios financieros.

INDICE:

1. INTRODUCCIÓN	4
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, OBJETIVOS E HIPÓTESIS	6
3. MARCO TEÓRICO	
a) Inclusión financiera y nivel de actividad económica.....	7
b) Inclusión financiera y nivel de ahorro	8
c) Inclusión financiera y nivel de pobreza.....	10
I. Método de la Línea de Pobreza y de las Necesidades Básicas Insatisfechas ...	11
II. Métodos multidimensionales: Alkire-Foster y CONEVAL	13
d) Inclusión financiera y nivel de salarios	17
e) Casos de éxito de inclusión financiera en otros países	
I. Inclusión financiera en Colombia.....	20
II. Inclusión financiera en Chile.....	22
III. El Banco Grameen y las instituciones de microcrédito	24
f) Relación entre los conceptos de inclusión financiera y bancarización.....	26
4. METODOLOGÍA	30
5. DESARROLLO	
a) Políticas de inclusión financiera en Argentina durante 2010-2017	33
b) Evolución del nivel de bancarización en Argentina durante 2010-2017	37
c) Evolución del nivel de ahorro en Argentina durante 2010-2017.....	41
d) Evolución del nivel de actividad económica en Argentina durante 2010-2017	47
e) Evolución del nivel del pobreza en Argentina durante 2010-2017	56
f) Evolución del nivel de salarios en Argentina durante 2010-2017	61
g) Evolución de la inclusión financiera en Argentina en el contexto latinoamericano	66
6. CONCLUSIONES	70
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y BIBLIOGRAFÍA.....	72
8. ANEXOS.....	78

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años el fomento a la inclusión financiera se ha instalado en la agenda política y económica de muchos países y organismos internacionales. Uno de los antecedentes más importantes fue la cumbre del G20 desarrollada en 2010 en la cual se aprobó el *Plan de Acción de Inclusión Financiera*: una estrategia para fomentar el uso de los servicios financieros. Meses más tarde, se creó la *Alianza Global para la Inclusión Financiera* (GPFI, por sus siglas en inglés) para los países del G20 y también para aquellos interesados no pertenecientes. Entre 2012 y 2014 se unieron al GPFI como socios implementadores el Grupo del Banco Mundial, el SME Finance Forum, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), The Better Than Cash Alliance y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

El Grupo Banco Mundial afirma que la inclusión financiera es “un factor clave para reducir la pobreza extrema y promover la prosperidad compartida” (Banco Mundial, 2018, parr.13), y ha establecido el objetivo de lograr el acceso universal a servicios financieros en 2020. Otros autores como Beck, Demirguc-Kunt y Levine (2007) mencionan que el desarrollo financiero tiene una correlación positiva con el crecimiento económico y este efecto es más que proporcional en la población de menores ingresos, reflejándose en cambios en la pobreza y en la distribución del ingreso.

Según el sitio web del Banco Mundial “Desde 2010, más de 55 países han firmado compromisos relacionados con la inclusión financiera y más de 30 países han implementado o se encuentran elaborando una estrategia nacional sobre el tema” (2018, parr.14). Esta organización señala además que “el ritmo y el impacto de las reformas aumentan cuando un país adopta una estrategia nacional de inclusión financiera” (2018, parr.14).

Siguiendo esta línea, el Banco Central de la República Argentina ha implementado progresivamente desde el año 2010 medidas para favorecer la bancarización de la población (Tuesta, Sorensen, Haring y Camara, 2015), por lo que será necesario analizar si los preceptos enunciados por la literatura y los organismos internacionales como el Banco Mundial sobre los beneficios del fomento a la inclusión financiera se cumplieron en Argentina entre 2010 y 2017.

En el presente trabajo se comenzará desarrollando la definición y las formas de medir las variables sobre las cuales la inclusión financiera tiene efecto: bancarización, pobreza, nivel

de salarios, ahorro y nivel de actividad económica. Además se mencionarán casos de éxito sobre inclusión financiera: Colombia, Chile y el Banco Grameen en Bangladesh. A continuación, se describirá la evolución que tuvieron esas variables dependiendo de las diferentes metodologías de cálculo y, por último, se relacionará a la inclusión financiera con la evolución de las variables bajo estudio.

En el año 2018 Argentina se encuentra atravesando épocas de recesión y retracción del consumo y de la inversión. Según Zack y Mira (2018) “Existe una percepción generalizada de que los desórdenes monetarios y financieros darán lugar a impactos sobre la actividad y la inflación” (p.5). Los autores esperan una caída de la actividad en el segundo semestre del año. Bajo este escenario se considera relevante saber si el canal de la inclusión financiera, tal como lo enuncia la mayoría de la literatura, puede permitirle al país sobrellevar situaciones adversas para la economía.

2. PLANTEAMIENTO DEL TEMA, OBJETIVOS E HIPÓTESIS

El problema que dio inicio a este estudio es que existe un bajo nivel de bancarización en Argentina a diferencia del resto de los países latinoamericanos (Tuesta et al., 2015) y, a su vez, los principales indicadores macroeconómicos del país muestran un deterioro en comparación a los países de la región: el nivel de pobreza es uno de los más altos de América Latina (Centro de Estudios de la Nueva Economía, 2017); el salario real medio de la economía argentina se redujo un 4% y el PBI per cápita un 2,4% durante el periodo 2012 – 2017 (Instituto de Estudios Laborales y Sociales, 2017).

Las preguntas que motivaron este estudio son, por un lado: ¿Cuál fue el efecto de las políticas de inclusión financiera aplicadas en Argentina durante el periodo 2010 – 2017? y por el otro ¿Qué grado de asociación existió entre las medidas de inclusión financiera y la bancarización con el nivel de pobreza, salarios, ahorro y actividad económica durante el periodo 2010 - 2017 en Argentina?

El objetivo general de este trabajo será describir y analizar la relación entre las políticas de inclusión financiera, la bancarización y los indicadores macroeconómicos del país durante el periodo 2010 – 2017. Los objetivos específicos serán: a) Describir las políticas de inclusión financiera implementadas en Argentina durante el periodo 2010-2017; b) Analizar la evolución de las variables macroeconómicas en Argentina durante el periodo 2010-2017 y c) Analizar la relación entre las políticas de inclusión financiera y los indicadores macroeconómicos de la Argentina durante el periodo 2010 – 2017.

Se intentará demostrar que las medidas a favor de la inclusión financiera adoptadas en Argentina durante el periodo 2010-2017 provocaron una mejoría en la bancarización y en el nivel de salarios, de ahorro, de pobreza y de actividad económica.

3. MARCO TEÓRICO

a) **Inclusión financiera y nivel de actividad económica**

Se entenderá a la *inclusión financiera* como el proceso por el cual “se maximiza el acceso y el uso de los servicios financieros formales a la vez que se minimizan las barreras involuntarias percibidas por aquellos individuos que no participan en el sistema financiero formal” (Cámara, Peña y Tuesta, 2014, p.2). Su principal objetivo es “mitigar las barreras potenciales para que individuos cuyo beneficio marginal de estar bancarizados exceda a su coste marginal, puedan acceder a este tipo de servicios sin verse afectados por fallos de mercado” (Tuesta et al., 2015, p.3).

La Federación Latinoamericana de Bancos (2016) relaciona la situación económica en los países latinoamericanos con el grado de inclusión financiera de la región. Según ella “(...) la inclusión financiera trae beneficios que trascienden lo estrictamente financiero y microeconómico y bien podría generar algunos aspectos positivos para la economía en su conjunto” (p.6). El autor menciona el ahorro y la educación financiera como variables de la inclusión financiera y como factores que favorecen el crecimiento económico de toda la población.

Los autores Dabla-Norris et al. (2015) hacen su aporte a través de un *modelo de equilibrio general* en donde se simula el acceso a los servicios financieros, la profundidad financiera y la eficiencia en la intermediación financiera. Allí se muestra, con varias simulaciones de orden macroeconómico, cómo la mayor inclusión financiera acompañada de políticas estructurales da como resultado mayores ganancias en PBI y crecimiento de mediano plazo.

Para Levine (2005) el sector financiero desempeña un rol determinante en el crecimiento económico, en la medida que intermedia la liquidez, promueve una mejor simetría de la información, mejora la localización de los recursos, facilita la gestión y diversificación de riesgos y canaliza el ahorro hacia actividades productivas.

Por su parte, Tamayo y Malagón (2017) consideran que la intermediación financiera al movilizar y transformar el ahorro privado en inversión productiva, aumenta el stock de capital, lo cual incide de manera positiva y permanente sobre el crecimiento económico y el bienestar

de la población, dada la relación que existe entre las tasas de inversión y el crecimiento de la actividad productiva.

En contraposición, otros autores han encontrado que aumentar la profundización financiera no necesariamente trae beneficios en materia de crecimiento en aquellas economías en las que se observan niveles particularmente altos de profundización. De hecho, se ha defendido la idea de la existencia de un punto a partir del cual una profundización de los mercados financieros puede incluso amenazar el crecimiento y la estabilidad del sistema (Aizenman, Jinjark y Park, 2015).

Una de las formas de medir el crecimiento económico es utilizando el índice *Estimador Mensual de Actividad Económica* difundido por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2016). El EMAE “ofrece una pauta del comportamiento de la actividad económica real”. Su cálculo se basa en la “agregación del valor agregado a precios básicos de cada una de las actividades económicas más los impuestos netos de subsidios a los productos” (p.4).

b) Inclusión financiera y nivel de ahorro

El *ahorro* se puede entender como “el excedente de ingreso neto sobre el consumo” o “aquella parte del ingreso del periodo que no se ha gastado en consumo” (Keynes, 1943, p.63).

Existen diversas formas de calcularlo. Una de las más utilizadas es el *ahorro bruto*, medido como el ingreso nacional bruto menos el consumo total más las transferencias netas (Banco Mundial, 2018). Otros autores lo estiman simplemente como la suma de depósitos del sistema financiero.

Ahorro e inclusión financiera se encuentran íntimamente relacionados para la mayoría de la literatura. Según Bárcena (2012) una de las consecuencias de la inclusión financiera es la ampliación de las posibilidades de ahorro y consumo de las personas; el aprovechamiento de los talentos empresariales y la generación de oportunidades para potenciar la inversión productiva.

Por su parte, Bauchet (2011) considera que el mayor acceso a servicios financieros formales mejora las actividades comerciales y, por ende, el consumo de los hogares. A su vez permite que las personas tengan un mejor flujo de efectivo y una posible acumulación del capital de trabajo (ahorro). Según el autor, este ahorro posibilita una mejor preparación para atender

imprevistos desde el punto de vista de pérdida de fuentes de ingreso, desempleo, problemas de salud y atención de problemas inesperados que puedan afectar las finanzas del hogar.

Raccanello y Herrera Guzmán (2014) resaltan que la inclusión financiera permite incrementar el bienestar de la población al posponer los flujos de ingreso y consumo en el tiempo por medio del ahorro y el crédito, así como también permitir la acumulación de activos y a la creación de un fondo para la vejez. Los autores mencionan el siguiente ejemplo como una de las consecuencias de la falta de educación e inclusión financiera en la población:

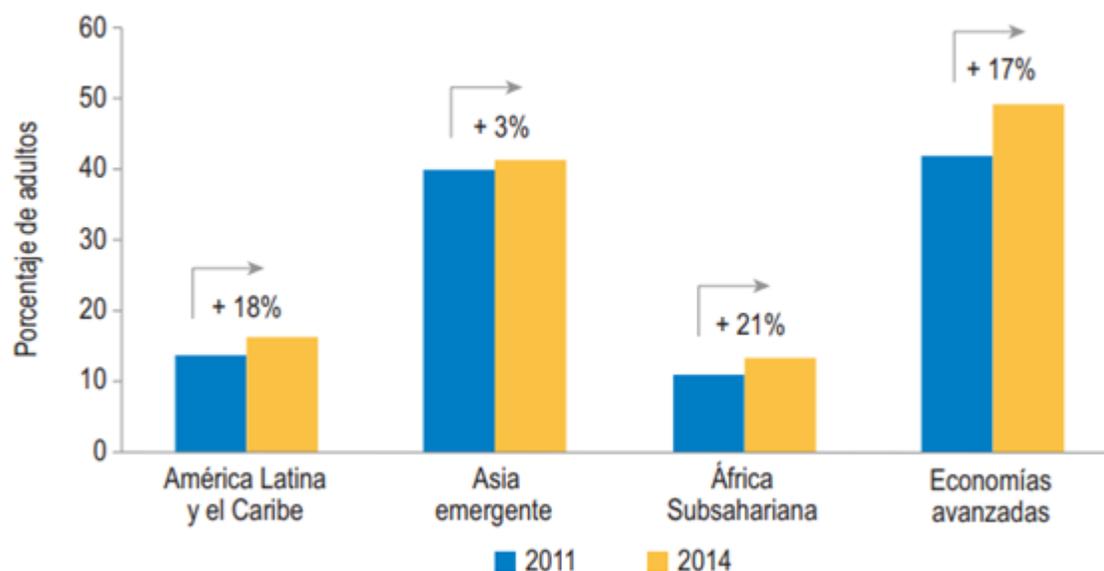
El hecho de no poder abstenerse de realizar una compra, pedir prestado para llegar a fin de mes o no pagar las cuentas a tiempo, aunque parece resolver un problema de corto plazo, en realidad lo pospone y repercute en el bienestar de largo plazo. Esto se debe a un doble efecto: por un lado, la caída en el ahorro frente a un mayor consumo y, por otro, a un incremento de la deuda por concepto de intereses de financiamiento, intereses moratorios y otras comisiones. (p.129)

Raccanello y Herrera Guzmán también consideran que “debido a que solo 40% de los estadounidenses ahorra de manera precautoria, un horizonte de planeación que privilegia el corto plazo reduce la capacidad de los agentes para poder enfrentar alguna contingencia económica en el mediano y largo plazo” (p. 129).

Por su parte, Cavallo y Serebrisky (2016) opinan que el ahorro es una variable crítica para el crecimiento económico, que en América Latina ha sido históricamente bajo comparado con las economías de países desarrollados.

En el gráfico 1 es posible observar que el ahorro formal en América Latina subió de un 13,9% de los adultos en 2011 a un 16,4% en 2014, lo que implica un incremento del 18%. Aun así, a pesar del aumento, la región todavía acusa un rezago en relación con Asia emergente y las economías avanzadas, y apenas se halla por delante de África Subsahariana.

Gráfico 1: porcentaje de mayores de 15 años que ahorraron en una institución financiera en los últimos 12 meses. Comparación 2011 y 2014



Fuente: Cavallo y Serebrisky (2016, p. 305)

c) Inclusión financiera y nivel de pobreza

Beck et al. (2007) mencionan que el desarrollo financiero tiene una correlación positiva con el crecimiento económico y este efecto es más que proporcional en la población de menores ingresos, reflejándose en cambios en la pobreza y en la distribución del ingreso. Ellos utilizan la variable *crédito privado*, definida como el cociente entre el monto de financiaciones otorgadas por el sistema financiero al sector privado con el PBI del país bajo estudio. Según los autores:

La relación entre el crédito privado y el alivio de la pobreza es grande. Si comparamos Chile con Perú, el crédito privado es 47% y 14% respectivamente. En Chile, el porcentaje de la población que vive con menos de 1 dólar al día disminuyó anualmente un 14% entre 1987 y 2000. En Perú, el mismo número aumentó anualmente un 14% durante el período 1985-2002. La estimación del

coeficiente en la columna 1 indica que si Perú hubiera disfrutado del nivel de desarrollo de intermediación financiera de Chile, el número de personas que viven con menos de 1 dólar hubiese aumentado cinco puntos porcentuales menos por año, lo que implica que la proporción de población que vivía con menos de un dólar al día en Perú en 2002 habría sido del 5% en lugar del porcentaje real de 12%. (p.22).

También el Banco Mundial (2018) se pronuncia a favor de la inclusión financiera como medio para reducir la pobreza. Según expresa en su sitio web: “El Grupo Banco Mundial estima que la inclusión financiera es un factor clave para reducir la pobreza extrema y promover la prosperidad compartida” (parr.13).

La Federación Latinoamericana de Bancos dentro de sus objetivos organizacionales menciona “propender por una mayor profundización financiera y mayor acceso de los grupos poblacionales de menor ingreso a los servicios financieros como forma de contribuir a la disminución de la pobreza en los países latinoamericanos.” (2015, p. 5).

I. Métodos de la Línea de pobreza y de las Necesidades Básicas Insatisfechas

Respecto al *nivel de pobreza* existen diversas teorías y definiciones que indican cómo medirla. Según un estudio del Ministerio de Economía bonaerense (2002):

Las medidas de pobreza más utilizadas están relacionadas con el ingreso, con la satisfacción de ciertas necesidades consideradas básicas y con el consumo de los hogares. A partir de estas tres variables surgen los dos principales métodos para medir la pobreza: *el de la Línea de Pobreza y el de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)*. (p.12)

Según el estudio antedicho, el método de la línea de pobreza consiste en “relacionar el bienestar de hogares e individuos con su nivel de ingreso, el que constituye un medio para efectivizar el consumo, que es lo que finalmente genera bienestar”. Por último, para determinar el ingreso mínimo necesario para superar la línea de pobreza se requerirá calcular la canasta básica de alimentos y la canasta básica de bienes y servicios no alimenticios (Ministerio de Economía, 2002, p.12).

Por su parte, el método NBI relaciona el bienestar con la posesión o consumo de ciertos bienes que permiten satisfacer algunas necesidades consideradas básicas (vivienda, acceso a servicios educativos, etc.). El método consiste en seleccionar dichas necesidades y luego fijar los “umbrales mínimos” de satisfacción de las mismas (p.12).

Según algunos autores, el *método de medición de la línea de pobreza o pobreza por ingresos* ha sido objeto de variadas críticas. Se ha objetado la ambigüedad que se introduce al querer medir la capacidad de consumo de las personas a través de los ingresos familiares y el modo en que se fijan los requerimientos calóricos de las personas y la población que se toma de referencia para constituir las canastas básicas. Asimismo, es mucha la inestabilidad que genera el uso de precios relativos, lo cual hace que dos líneas idénticas en términos físicos puedan ser valuadas de forma muy diferente. Además, se argumenta que la pobreza es un fenómeno de naturaleza multidimensional que no puede ser aprehendida, única y exclusivamente, por los gastos o los ingresos del hogar (Observatorio de la Deuda Social Argentina, 2018).

Respecto al *método de medición de las necesidades básicas insatisfechas (NBI)*, algunos autores lo consideran una mejor aproximación al fenómeno de la pobreza, debido a que pone el foco en una medición directa de carencias de tipo patrimonial y de capacidades económicas de los hogares. Sin embargo, también ha recibido numerosas críticas. Se señala el carácter relativamente arbitrario, restrictivo, incompleto e inconsistente que imponen las dimensiones, indicadores y umbrales de pobreza utilizados para evaluar el bienestar social (Observatorio de la Deuda Social Argentina, 2018).

Algunos países utilizan medidas relativas de pobreza en lugar de medidas absolutas. La pobreza relativa sitúa el fenómeno de la pobreza en relación al nivel general de ingresos de la sociedad objeto de estudio. De este modo, desde la perspectiva de pobreza relativa, se considera que una persona es pobre cuando se encuentra en una situación de clara desventaja, económica y socialmente, respecto al resto de personas de su entorno. Esta concepción de la pobreza está

muy ligada a la noción de desigualdad, dado que un individuo es más o menos pobre según el nivel de ingresos de los demás.

Otros autores esgrimen que la pobreza es una construcción históricamente determinada, lo cual significa que los estándares sobre lo que es la pobreza variarán en el tiempo, e implica que incluso una verificación de la meta fundada en contenidos claramente definidos y medidos pueda no ser fácilmente aceptada por la opinión pública (Feres y Villatoro, 2012).

II. Métodos multidimensionales: Alkire - Foster y CONEVAL

Según el método desarrollado por Alkire y Foster, una persona será identificada como pobre multidimensional cuando la cantidad de dimensiones en las que sufre privaciones es igual o superior a un determinado umbral estipulado. En este sentido, el umbral (denominado k) representa la cantidad de dimensiones en las que se debería sufrir privaciones para que el hogar/individuo sea considerado multidimensionalmente pobre. Según los autores del método, la recomendación sería la utilización de una línea de corte intermedia para que el umbral no esté ubicado entre los dos extremos: ni $k=1$ (una dimensión o más para ser pobre) ni $k=d$ (privación en todas las dimensiones para ser considerado pobre).

En este método se proponen las siguientes medidas de la pobreza multidimensional: Tasa de recuento (H), intensidad de la pobreza (A) y tasa de recuento ajustada o IPM (índice de pobreza multidimensional).

- Tasa de recuento (H): identifica el número de personas que es multidimensionalmente pobre. Si una persona pobre empieza a sufrir privaciones en una dimensión en la que anteriormente no sufría privaciones, H permanece sin modificaciones. Sin embargo, en términos intuitivos, si una persona pobre i sufre nuevas privaciones dimensión adicionales, entonces el nivel de pobreza general debería aumentar. Con el objetivo de reflejar esta preocupación, Alkire y Foster incorporaron la medida de intensidad de la pobreza.
- Intensidad de la pobreza: es el promedio ponderado de las privaciones (carencias) que sufre la población identificada como pobre. Se conoce también como el alcance

promedio de las privaciones (A). Este índice parcial transmite información relevante sobre la pobreza multidimensional, a saber, la fracción de dimensiones posibles en las cuales la persona pobre promedio sufre de privaciones.

- Tasa de recuento ajustada o IPM (índice de pobreza multidimensional): definida a partir de la combinación del número de personas pobres y la proporción de privaciones ($M0 = H * A$). El índice M0 será siempre menor que la tasa simple de recuento dado que se calcula ajustándolo mediante el promedio de privaciones de los pobres (A). La tasa de recuento ajustada o IPM combina información sobre la prevalencia de la pobreza y el alcance promedio de las privaciones de una persona pobre.

Gráfico 2: Ponderaciones de las dimensiones e indicadores en el método Alkire-Foster

DIMENSIÓN	INDICADOR	PONDERACIÓN EN LA DIMENSIÓN	PONDERACIÓN FINAL
SEGURIDAD ALIMENTARIA	INSEGURIDAD ALIMENTARIA	1	$1*1/7 = 0,143$
COBERTURA DE SALUD	SIN COBERTURA DE SALUD	1/2	$1/2*1/7=0,071$
	RECORTES EN GASTOS EN SALUD	1/2	$1/2*1/7=0,071$
ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS	SIN CONEXIÓN A RED DE AGUA CORRIENTE	1/3	$1/3*1/7=0,048$
	TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DEFICIENTE	1/3	$1/3*1/7=0,048$
	DÉFICIT DE CONEXIÓN A FUENTES DE ENERGÍA	1/3	$1/3*1/7=0,048$
VIVIENDA DIGNA	HACINAMIENTO	1/3	$1/3*1/7=0,048$
	VIVIENDA PRECARIA	1/3	$1/3*1/7=0,048$
	DÉFICIT DEL SERVICIO SANITARIO	1/3	$1/3*1/7=0,048$
RECURSOS EDUCATIVOS	DÉFICIT DE RECURSOS EDUCATIVOS	1	$1*1/7 = 0,143$
AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	SIN ACCESO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	1	$1*1/7 = 0,143$
RECURSOS DE INFORMACIÓN	DÉFICIT DE RECURSOS DE INFORMACIÓN	1	$1*1/7 = 0,143$

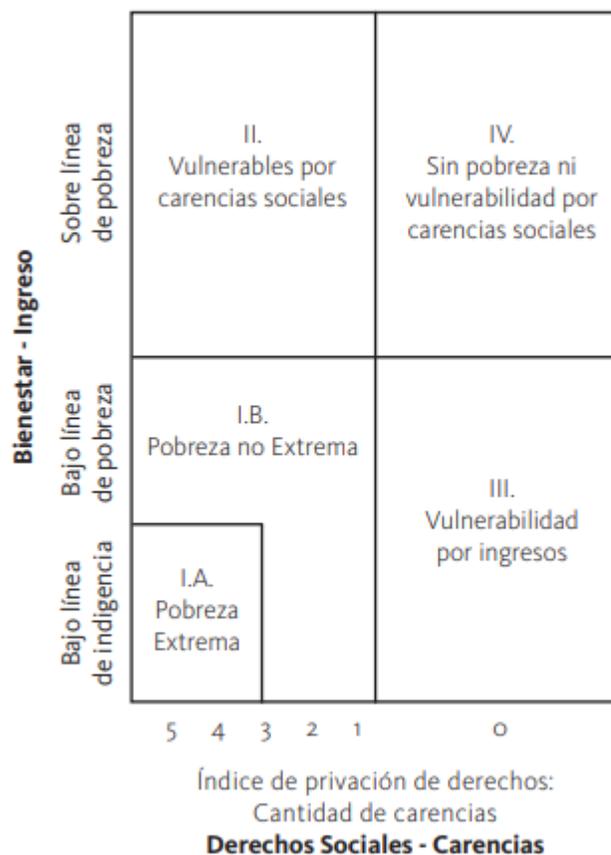
Fuente: Observatorio de la Deuda Social Argentina (2017)

La metodología desarrollada por CONEVAL reconoce el carácter multidimensional de la pobreza a partir de la confluencia entre dos espacios de privación cualitativamente distintos a) el espacio del bienestar económico, y b) el espacio asociado al cumplimiento de derechos sociales. Una persona será pobre si forma parte de un hogar que es carente tanto en el espacio del bienestar como en el espacio de los derechos sociales.

- a) Esta dimensión está principalmente asociada a la capacidad de los hogares de acceder a recursos económicos corrientes a través del mercado y/o distintas formas de transferencia de ingresos. Al igual que en el método tradicional de medición por línea de pobreza, la identificación en este caso de los hogares con carencias se realiza a partir de los umbrales que ofrecen los valores de la línea de indigencia y de pobreza para cada hogar.
- b) En el espacio de derechos se busca evaluar el acceso a una serie de recursos y/o logros que dan cuenta del cumplimiento de una serie de derechos que se expresan en un conjunto de dimensiones relativas a los distintos logros/carencias en términos de alimentación, salud, vivienda, etc. Según este método, se establece que un hogar es carente desde la óptica de los derechos sociales si presenta al menos una carencia.

La estimación de la Matriz de Pobreza Multidimensional basada en Derechos se compone a partir de la articulación entre el índice de privación de derechos, con las medidas de indigencia y pobreza generadas por el método de ingresos. De este modo, se establece que la medición de la pobreza debe incluir un conjunto de indicadores asociados tanto a funciones de bienestar como a derechos sociales fundamentales. En este punto se aplica el enfoque de intersección para la identificación de los hogares pobres, dado que la condición para serlo implica que el hogar se ubique por debajo de los umbrales tanto en el espacio del bienestar económico como en el de los derechos sociales.

Gráfico 3: Matriz de Pobreza Multidimensional desde un enfoque de derechos



Fuente: Observatorio de la Deuda Social Argentina (2017)

Gráfico 4: Matriz de Pobreza Multidimensional basada en Derechos
Definiciones de situaciones de pobreza y vulnerabilidad

SITUACIONES DE POBREZA	IA Pobreza Extrema	Hogares cuyos ingresos se encuentran por debajo de la línea de indigencia y que presentan al menos tres carencias vinculada a derechos.
	IB Pobreza no Extrema	Hogares cuyos ingresos se encuentran entre la línea de indigencia y por debajo de la línea de pobreza y tienen al menos una carencia vinculada a derechos.
SITUACIONES DE VULNERABILIDAD	II. Vulnerabilidad por carencias sociales	Hogares cuyos ingresos se encuentran sobre la línea de pobreza pero tienen al menos una carencia vinculada a derechos.
	III. Vulnerabilidad por ingresos	Hogares cuyos ingresos se encuentran bajo la línea de pobreza y no tienen ninguna carencia vinculada a derechos.
SITUACIÓN DE NO POBREZA	IV. Sin pobreza ni vulnerabilidad	Hogares cuyos ingresos se encuentran sobre la línea de pobreza y no tienen ninguna carencia vinculada a derechos.

Fuente: Observatorio de la Deuda Social Argentina (2017)

d) Inclusión financiera y nivel de salarios

El salario real es la capacidad de compra en relación con una canasta de bienes constante a lo largo del tiempo. Se diferencia del salario nominal en cuanto este expresa las variaciones de bolsillo sin tener en cuenta la inflación (Kornblihtt, Seifer y Villanova, 2014).

Kornblihtt et al. realizan un estudio acerca de la evolución histórica de los salarios en la economía argentina. Según el mismo, el salario de los obreros argentinos comenzó una tendencia decreciente a partir de la década de 1950. Si bien no disminuyó en términos absolutos, sí se manifestó en términos relativos; es decir, el salario de los obreros argentinos dejó de crecer en relación con otros países. Según el autor, “esto refuta la idea según la cual el supuesto cambio de modelo económico (de uno productivo a otro financiero) instaurado por la dictadura militar de 1976, sería el causante de la baja salarial” (p. 49).

Luego, durante 2003 - 2009 se llevó a cabo una recuperación salarial que no frenó la tendencia de largo plazo. “Se trata de una directriz sin perspectivas de freno dado que las condiciones que la generan no han cambiado” (p.48). Esto se agravó por la escalada inflacionaria, que tendió a disminuir cada vez más el poder de compra de los asalariados.

Los autores concluyen su estudio afirmando que “el gran crecimiento de la rentabilidad de las empresas en la última década fue, en parte, resultado del bajo nivel salarial sostenido en la persistencia de la posibilidad de terciarizar mano de obra y de emplear trabajadores no registrados” (p. 48). Kornblihtt et al. también afirman que las empresas más grandes tienen salarios mayores en blanco y por tanto, subcontratan mano de obra a través de empresas chicas con mayor nivel de empleo en negro y peores salarios.

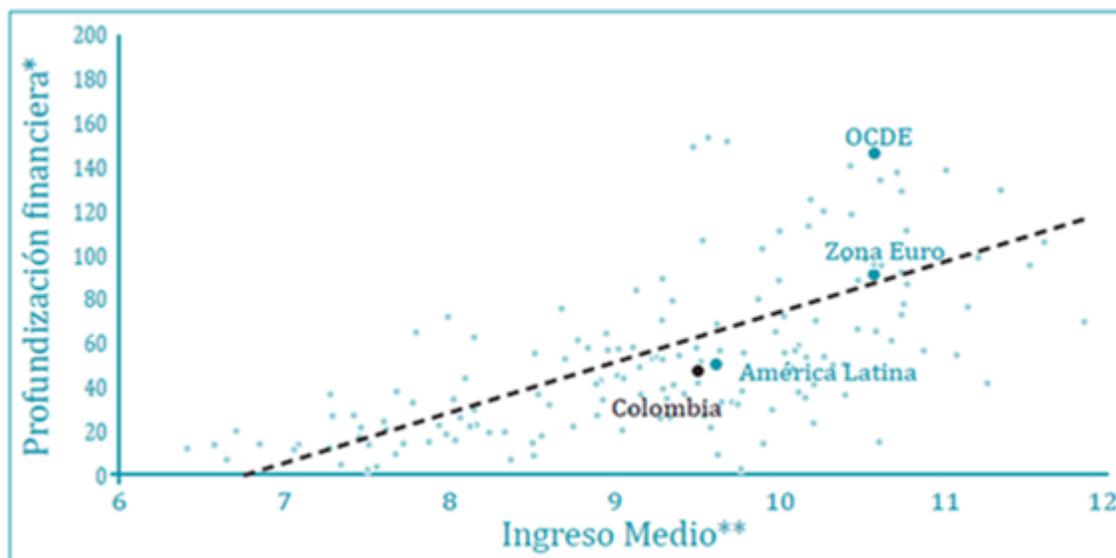
(...) las empresas se ven beneficiadas porque parte del consumo de los asalariados es cubierto con políticas asistenciales (destinadas a quienes trabajan en negro) y los subsidios a los servicios públicos. Estas transferencias, aunque presentadas como un beneficio para el conjunto de la población, significan un abaratamiento del costo salarial para los capitalistas. (p.48).

La baja salarial complementa otros mecanismos utilizados por los capitales que acumulan en la Argentina, como la transferencia de renta agraria y el endeudamiento externo (Kornblihtt et al., 2014).

Por su parte, Hariharan y Marktanner (2012) realizaron un estudio para medir las consecuencias de la inclusión financiera. En este trabajo la inclusión es la variable independiente y uno de sus determinantes es el ingreso por trabajador. Según el mismo, utilizando un modelo de crecimiento clásico de Solow, un incremento del 10% en la inclusión financiera puede generar un incremento del ingreso por trabajador del 1,34%.

Otros autores también hacen foco en la relación entre inclusión o profundización financiera y nivel de ingreso, como se puede ver en el gráfico 5. La relación entre ambos factores es directa.

Gráfico 5: Profundización financiera con respecto a ingreso medio (2015)



* crédito al sector privado como porcentaje del PBI
** logaritmo del PBI per cápita

Fuente: Tamayo y Malagón (2017, p.75)

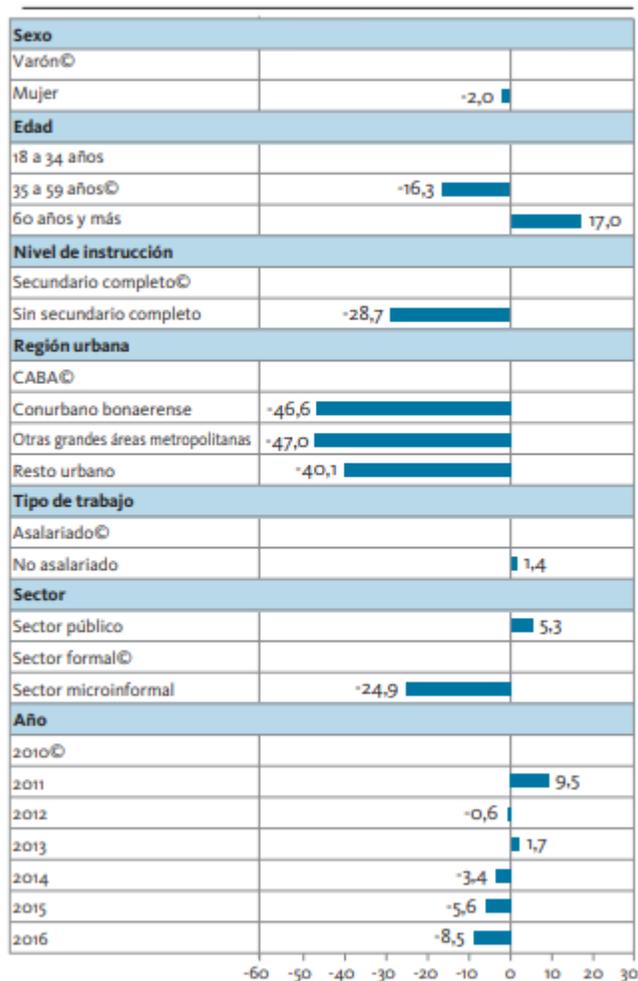
En el gráfico 5 también es posible observar que para niveles altos de profundización hay un aumento en la dispersión del ingreso per cápita, lo que podría sugerir que esta relación pierde fuerza a medida que aumenta la profundización (Tamayo y Malagón, 2017).

Por otra parte, un indicador que permite hacer comparable la retribución al trabajo en función del tiempo dedicado al mismo es el *ingreso horario*. Este varía “tanto como

consecuencia de meros cambios en las retribuciones que se obtiene en un puesto o como resultado de tránsitos de una ocupación a otra” (Beccaria y Groisman, 2005, p.10).

En el gráfico 6 se analizan los factores personales y contextuales que determinan el ingreso horario. Se determinan las categorías sociales y de la estructura productiva que inciden en él. Por ejemplo, ser mujer representa una reducción del 2%.

Gráfico 6: Porcentaje de variación que genera cada atributo en el ingreso horario manteniendo constante el resto de los atributos.



Fuente: Observatorio de la Deuda Social Argentina (2017)

El ingreso horario estima la evolución de los salarios pagados en la economía, aislándose de variaciones relacionadas con conceptos tales como la cantidad de horas trabajadas, descuentos por ausentismo, premios por productividad y todo otro concepto asociado al desempeño o las características de los individuos concretos.

El Observatorio de la Deuda Social Argentina (2017) resume los factores que inciden en el ingreso horario:

(...) ser mujer, ser joven, no residir en la Ciudad de Buenos Aires y no poseer el secundario completo aparece asociado a un menor ingreso horario, tanto en el caso de los asalariados como en el de los no asalariados. De la misma manera pertenecer al sector microinformal, cualquiera sea el nivel de instrucción, empeora aún más la remuneración horaria. (...) los trabajadores del sector público con secundario completo son los que poseen los mayores ingresos horarios. En todos los casos la mayor educación mejora los ingresos pero sin superar los efectos adversos del sector de inserción y del desigual desarrollo de las economías regionales. (p.12)

e) Casos de éxito de inclusión financiera en otros países

I. Inclusión financiera en Colombia

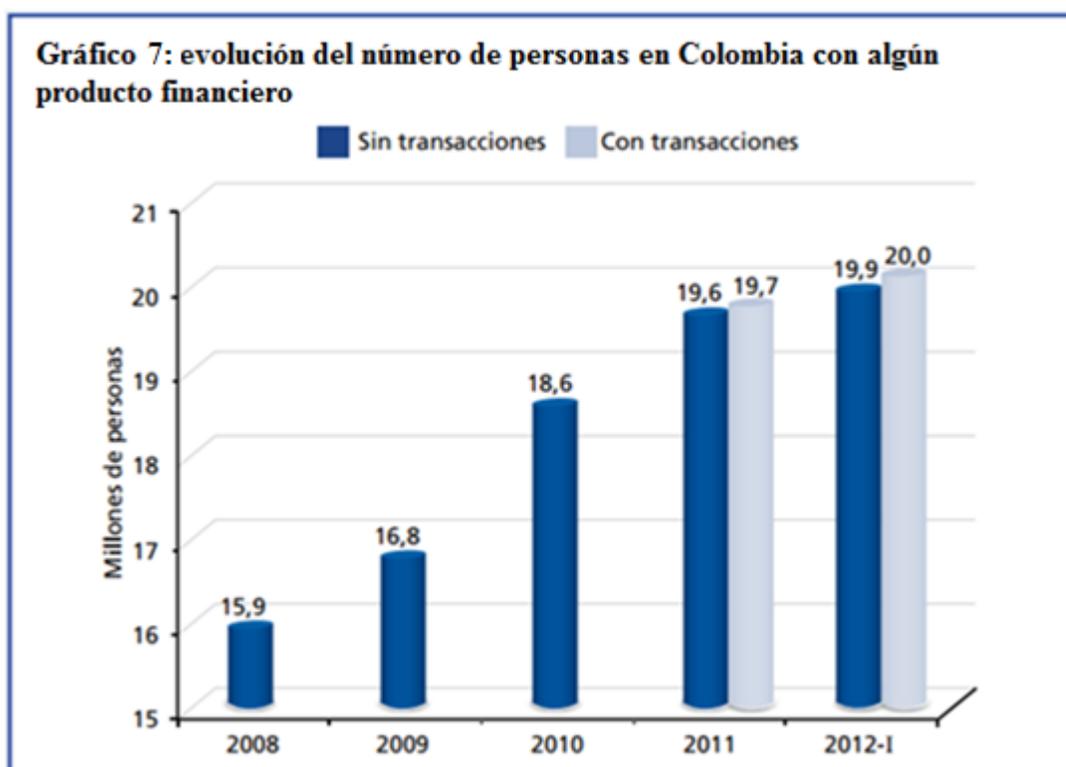
En los últimos años Colombia fue uno de los países sudamericanos que mayores avances experimentó en materia de desarrollo financiero. Según Granda, Hamann y Tamayo (2017) Colombia ha hecho de la inclusión un elemento central de su estrategia de desarrollo económico, realizando esfuerzos e invirtiendo cuantiosos recursos en la implementación de políticas de fomento que permitieron incrementar la eficiencia y profundidad de los instrumentos financieros formales.

El gobierno colombiano ha puesto en práctica una agenda de inclusión financiera a través de diferentes programas e instituciones como la *Banca de las Oportunidades*, la *Estrategia Nacional de Inclusión Financiera* (ENEEF), además de numerosas iniciativas privadas. “Una

de las principales apuestas en la Estrategia (ENEEF) es la creación del primer portal web de educación económica y financiera del Gobierno, a través de la cual se podrá consultar información y contenidos didácticos relacionados con economía, finanzas personales y gestión de riesgos” (Cárdenas, 2017, parr.4).

Por su parte, la *Banca de las Oportunidades* es un programa del Gobierno Nacional que tiene como objetivo “promover el acceso a servicios financieros a familias en pobreza, microempresarios, pequeña y mediana empresa y emprendedores con el fin de reducir la pobreza, promover la igualdad social y estimular el desarrollo económico en Colombia”¹.

Desde el año 2008 el plan del gobierno para fomentar la inclusión financiera logró resultados relevantes, como es posible ver en el gráfico 7.



Fuente: Henao Cabrera (2013, p.6)

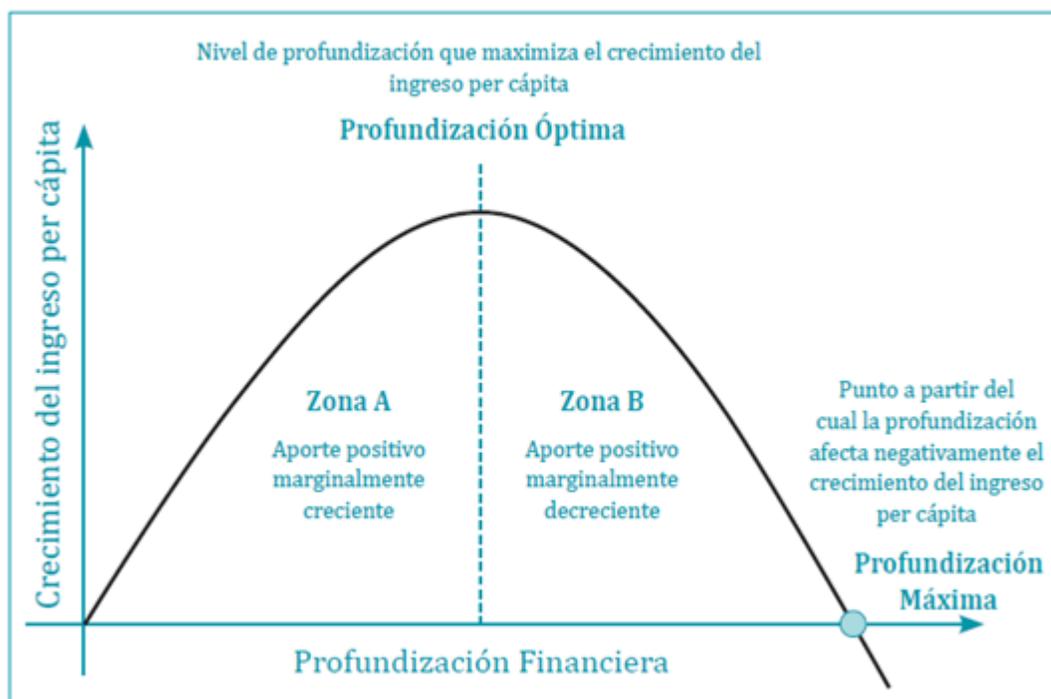
Según Tamayo y Malagón (2017) el gobierno colombiano considera a la exclusión financiera como una forma de exclusión social. Por eso las políticas gubernamentales para

¹ <http://bancadelasoportunidades.gov.co/es/quienes-somos>

fomentar la inclusión en ese país provocaron que entre 2011 y 2014 el porcentaje de colombianos con una cuenta en una institución financiera pase de 30 a 38. Y, entre los colombianos de menores ingresos, este porcentaje pase de 13 a 23.

El autor también concluye que “la profundización financiera tiene una relación directa y significativa con el crecimiento económico, aunque dicha relación es cóncava, de manera que el exceso de profundización puede tener efectos nocivos sobre la actividad productiva” (p.89). Y aclara que el nivel óptimo de profundización financiera que maximiza el crecimiento para el caso de la economía colombiana es 58% del PIB, es decir, por debajo del nivel actual.

Gráfico 8: Relación entre profundización financiera y crecimiento económico



Fuente: Tamayo y Malagón (2017, p.80)

Por último, Tamayo y Malagón estiman que con mercados financieros más inclusivos, Colombia podría incrementar su ingreso per cápita hasta en un 25% y a la vez reduciría su concentración y su volatilidad hasta en un 17 y 30%, respectivamente.

II. Inclusión financiera en Chile

Chile ha sido otro de los países sudamericanos con mayor progreso en lo que a inclusión financiera se refiere. El gobierno ha dado un importante paso con la activación de la *Comisión Asesora para la Inclusión Financiera*, un cuerpo intergubernamental creado en 2014, entre cuyos objetivos se encuentra “potenciar el desarrollo de una estrategia nacional en materia de educación financiera” (Ministerio de Hacienda, 2014, parr.12).

Por su parte, los bancos han creado una amplia y diversificada gama de iniciativas encaminadas a mejorar la educación financiera, incluyendo portales web especializados, cursos presenciales y educación a distancia, folletería y campañas informativas en los medios de comunicación.

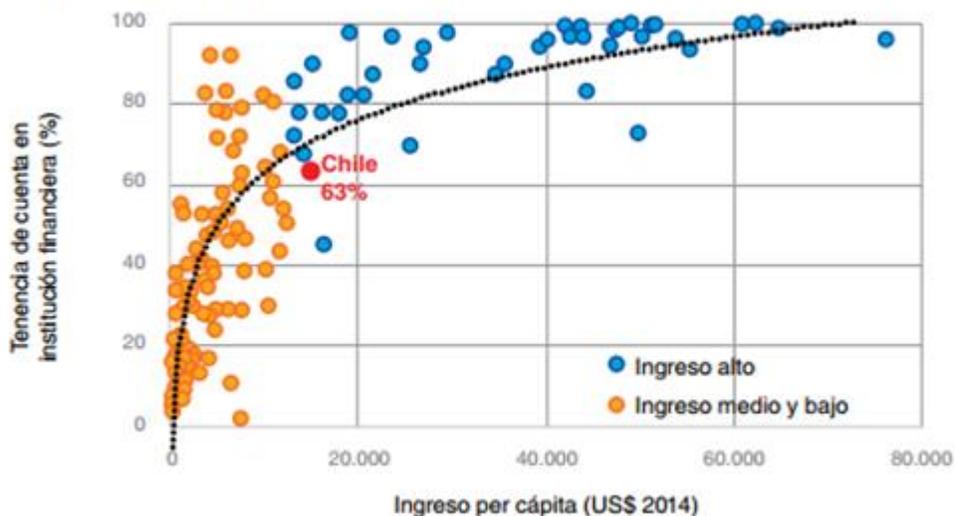
Además, la Asociación de Bancos y la Universidad de Chile han realizado esfuerzos por cuantificar el nivel de alfabetización financiera de los chilenos y su impacto en el acceso a crédito, endeudamiento y morosidad, así como evaluar el impacto de programas específicos de educación financiera sobre el desempeño financiero de los hogares, en un proyecto conjunto que incluye además al Banco Interamericano de Desarrollo.

El gráfico 9 muestra que, como resultado de las políticas aplicadas, el número de cuentas bancarias en Chile se triplicó en 10 años.



Por otra parte, según la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras (2017) la tenencia de cuentas por parte del 63% en los mayores de 15 años en Chile posiciona favorablemente al país a nivel internacional, como se puede ver en el gráfico 6.

Gráfico 10: Tenencia de cuentas según nivel de ingresos (porcentaje de personas mayores de 15 años)



[1] Chile forma parte del grupo de alto ingreso, que de acuerdo a la clasificación del Banco Mundial considera los países con un ingreso per cápita mayor a US\$ 12.735 (método Atlas).

Fuente: Asociación de Bancos e Instituciones Financieras (2017, p.2)

III. El Banco Grameen y las instituciones de microcrédito

Respecto a la relación entre pobreza e inclusión financiera, es de destacar el caso del *Banco Grameen*, (también conocido como Banco para los Pobres) una institución fundada en 1976 en Bangladesh la cual otorga créditos a través de un sistema que no está basado en requisitos de garantías reales, sino en la confianza mutua, la responsabilidad y la participación. Banco Grameen concentra sus actividades exclusivamente en los pobladores más pobres de las zonas rurales de Bangladesh, a través de criterios claros de selección de clientes. Los créditos, sin garantía, por montos de entre 25 y 300 dólares se otorgan prioritariamente a las mujeres (Mena, 2002).

Instituciones como el Banco Grameen se encuadran dentro del área de *microfinanzas*. Según Bárbara Mena:

La noción de *microfinanzas* se refiere a la provisión de servicios financieros a hogares con bajos ingresos. (...) la mayoría de las instituciones del sector se ha dedicado al microcrédito. Aunque el crédito por sí solo no es suficiente para impulsar el desarrollo económico, permite que los pobres adquieran su activo inicial y utilicen su capital humano y productivo de manera más rentable. Los pobres pueden además emplear los servicios de ahorro y seguro para planificar futuras necesidades de fondos y reducir el riesgo ante posibles variaciones en sus ingresos y gastos. (2002, p.2)

Los efectos de las instituciones de microcrédito han sido estudiados por varios autores. Según Mena (2002) estudios de impacto realizados durante los años 80 en varios países latinoamericanos concluyeron que los microcréditos permitían aumentar un 30% los ingresos de las familias destinatarias, contribuían a consolidar los puestos trabajo existentes y crear nuevos.

Por su parte, Buera, Kaboski y Shin (2012) realizaron un estudio en donde, bajo un enfoque de modelos de equilibrio general y equilibrio parcial, se encuentra una relación positiva entre los programas de microcrédito y el poder de redistribución del ingreso.

En contraposición a esto, Martínez Solarte (2013) concluye su obra diciendo que “la mayor parte de bibliografía que trata el impacto de microcrédito no ha podido demostrar de forma empírica el impacto positivo de los microcréditos en la reducción de la pobreza” (p.30).

Otros autores también dan su opinión sobre el tema:

En algún momento del tiempo cuando se hablaba de microfinanzas como una tendencia global, muchos se aventuraron a decir que la promoción de las mismas sería factor determinante para alivianar la pobreza. El 4 de mayo de 2004 el diario estadounidense New York Times se unió al debate diciendo “*Microfinance should not be allowed to fall victim to its success*”. Esto para mencionar que las microfinanzas (en su momento) no podían ser consideradas la solución a la pobreza global y habrá que ser prudentes para vislumbrar los alcances de esta herramienta (Federación Latinoamericana de Bancos, 2016, p.6).

f) La relación entre los conceptos de inclusión financiera y bancarización

Según Anastasi, Blanco, Elosegui y Sangiácomo (2010), el término *bancarización* hace referencia al “acceso y la utilización de los servicios financieros en general y bancarios en particular” (p.141). Al analizar la definición de *bancarización*, debe distinguirse claramente entre, por un lado, el *nivel de acceso* a los servicios bancarios, considerando no sólo su disponibilidad sino también los costos directos e indirectos, las restricciones y las barreras (sociales, geográficas, etc.); y por el otro, el *nivel de utilización* que se realiza de dichos servicios. Es decir, los agentes económicos podrían tener a su alcance una amplia variedad de servicios bancarios y a pesar de eso no utilizarlos.

El mismo autor define al *acceso* como la disponibilidad y oferta de servicios bancarios de calidad a costos razonables, donde los costos reflejan tanto los pecuniarios como los no pecuniarios. La *utilización* es definida como el nivel de consumo real de los servicios bancarios. Debe notarse que habrá agentes económicos para los cuales esté disponible el acceso a los servicios bancarios pero que por distintas razones no los demanden y, por ende, no los utilicen, mientras que otros agentes con demanda potencial no tienen acceso a los mismos.

Otros autores definen la *bancarización* como un proceso asociado al establecimiento de relaciones estables y amplias entre las instituciones financieras y sus usuarios, respecto de un conjunto de servicios financieros disponibles (Morales y Yáñez, 2006).

Según Morales y Yáñez (2006), la bancarización posee 3 dimensiones, como se puede ver en el gráfico 11.

Gráfico 11: Dimensiones de la bancarización

Profundidad	<i>Dimensión asociada a la importancia relativa agregada del sistema financiero sobre la economía. Los indicadores más comunes de profundidad son total de depósitos y captaciones sobre PIB y total de activos bancarios sobre PIB.</i>
Cobertura	<i>Dimensión asociada a la distribución de los servicios financieros entre los distintos grupos de usuarios. En este ámbito, los indicadores más comunes son medidas tales como; número de medios de pago sobre la población, número de ATMs y/o sucursales por cada 100 mil habitantes, entre otros.</i> <i>En esta dimensión, se puede destacar también la problemática del acceso al financiamiento de las Mipymes, de los grupos de consumidores de menores ingresos y de las zonas geográficamente apartadas.</i>
Intensidad de uso	<i>Dimensión vinculada a la cantidad de transacciones bancarias realizadas por una población de referencia. Algunos ejemplos de tales indicadores son: el número de créditos (o captaciones) por cada 100 mil habitantes, el número de transacciones realizadas con medios de pago bancarios distintos de cheques y efectivos por habitante, el número de créditos sobre la fuerza de trabajo, entre otros.</i>

Fuente: Morales y Yáñez (2006, p.10)

A los fines de medir el nivel de bancarización, De Negris (2008) considera el proceso de bancarización a través de dos vías; por medio del crédito y por medio de los medios de pago, destacándose en cada caso lo actuado al respecto. En cambio, Tuesta et al. (2015) miden la inclusión financiera desde el punto de vista de la oferta y la demanda, es decir, se releva por un lado a las entidades financieras y, por otro, a los usuarios o clientes.

El caso argentino es uno de los más paradójicos ya que, a fines de 1990, fue uno de los países con mayor grado de bancarización en la región pero sufrió una fuerte retracción con motivo de la crisis bancaria del año 2001, como se puede ver en los gráficos 12 y 13.

Gráfico 12: Número de entidades clasificadas por origen de capital

	dic-97	dic-13
Cantidad de entidades financieras	139	82
Bancos	114	66
Bancos públicos	19	12
Bancos privados	95	54
Compañías financieras	17	15
Cajas de crédito	8	1

Fuente: Tuesta et al. (2015)

Gráfico 13: evolución de los indicadores de bancarización en Argentina

Año	Entidades	Sucursales y otras dependencias	Cajeros automáticos	Cuentas: Cajas de ahorro (en miles)	Cuentas: Plazo Fijo (en miles)
1993	206	4.164		4.876	1.179
1994	205	4.258		5.932	1.318
1995	157	4.084		6.059	1.305
1996	147	4.059	1.632	6.713	1.522
1997	138	4.171	2.556	8.742	1.643
1998	125	4.466	3.738	12.084	1.849
1999	116	4.508	4.245	13.197	1.928
2000	113	4.437	5.183	13.215	2.080
2001	106	4.400	5.836	17.533	1.636
2002	99	4.065	5.608	11.220	726
2003	96	3.993	5.845	9.231	867
2004	91	3.923	6.123	9.267	824
2005	89	3.986	6.504	8.683	901
2006	90	4.021	6.973	9.537	1.176
2007	86	4.093	7.674	10.558	1.238
2008	85	4.107	8.707	11.108	1.198
2009	84	4.145	9.340	11.584	1.206

Fuente: Tuesta et al. (2015)

Respecto a la *inclusión financiera*, Demirguc-Kunt, Klapper, Singer y Van Oudheusden (2015) la definen como “proporción de individuos y firmas que usan servicios financieros...reflejando múltiples posibilidades de servicios financieros que van desde pagos, cuentas de ahorro, créditos, seguros, pensiones y mercados de títulos valores” (p.2).

Según otros autores, un individuo será incluido financieramente cuando tenga, al menos, el acceso a los servicios financieros formales de manera transparente, a la vez que el usuario tenga la posibilidad de adquirir la habilidad de seleccionar los productos y los servicios más convenientes (Raccanello y Herrera Guzmán, 2014).

Es posible notar que ambos términos poseen definiciones muy similares. A continuación se podrá ver que también existen coincidencias respecto a lo que la literatura considera como consecuencias de ambos fenómenos.

Según Anastasi et al. (2010), la *bancarización* se relaciona con “una mejor distribución del ingreso, menores niveles de pobreza y mayor bienestar económico general” (p.141).

Por su parte, Beck et al. (2007) demostraron que un mayor acceso a los servicios financieros de parte de la población en general, resulta ser un incentivo para la reducción de la pobreza y mejor distribución del ingreso. Los autores enfatizan que el desarrollo financiero tendrá mucho que aportar a la reducción de la pobreza extrema.

Teniendo en cuenta las similitudes observadas entre ambos términos, a los fines de este trabajo será utilizado el término *bancarización* como sinónimo de *inclusión financiera*, ya que se considera una variable más fácil de *operacionalizar*.

La *operacionalización de variables* se define como el acto de “avanzar desde conceptos teóricos a conceptos que tengan referentes empíricos inmediatos” (Fassio, Pascual y Suárez, 2002, p. 49).

4. METODOLOGÍA

El enfoque del trabajo será mixto puesto que, según Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2010), el mismo implica “un proceso de recolección, análisis y vinculación de datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema” (p.544). Este enfoque realiza la “integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una ‘fotografía’ más completa del fenómeno” (p.546). En el presente trabajo el primer objetivo específico es cualitativo y el segundo cuantitativo.

El diseño será explicativo porque tendrá por finalidad “establecer la existencia de relaciones entre variables y medir el grado de estas relaciones. Este tipo de estudios permite realizar un análisis más profundo que la mera descripción, ya que implica buscar las causas de un fenómeno determinado.” (Fassio, Pascual y Suarez, 2002, p.41).

A su vez, será longitudinal correlacional-causal porque, según Hernández Sampieri et al. (2010), en este tipo de diseño “se recolectan datos a través del tiempo en puntos o periodos, para hacer inferencias respecto al cambio, sus determinantes y consecuencias. (p.158). El trabajo será de subtipo diseños de tendencia, ya que “son aquellos que analizan cambios a través del tiempo (en categorías, conceptos, variables o sus relaciones), dentro de alguna población en general” (p. 159). En este diseño, a diferencia de los estudios experimentales, “en los diseños correlacionales-causales, las causas y los efectos ya ocurrieron en la realidad (estaban dados y manifestados) o están ocurriendo durante el desarrollo del estudio, y quien investiga los observa y reporta (p.155).

El diseño se considerará no experimental en el sentido utilizado por Hernández Sampieri et al. (2010), porque en el mismo “no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos”. (p.149)

La muestra será probabilística puesto que “todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos y se obtienen definiendo las características de la población y el tamaño de la muestra, y por medio de una selección aleatoria o mecánica de las unidades de análisis.” (Hernández Sampieri et al., 2010, p.176).

Los datos serán de fuente secundaria, es decir, recolectados por otros investigadores. Hernández Sampieri et al. (2010) menciona a los datos secundarios como otro de los métodos cuantitativos de recolección de datos, el cual “implica la revisión de documentos, registros públicos y archivos físicos o electrónicos” (p.260).

Respecto de las variables que se utilizarán en este estudio, Hernández Sampieri et al. (2010) menciona que “la variable independiente es la que se considera como supuesta causa en una relación entre variables, es la condición antecedente, y al efecto provocado por dicha causa se le denomina variable dependiente (consecuente)” (p.122).

La unidad de análisis es la población argentina durante el periodo 2010-2017 y la unidad de información publicaciones y estadísticas de fuentes particulares e institucionales.

A los fines del presente trabajo se utilizará el término bancarización como sinónimo del término de inclusión financiera debido a que resulta más sencilla su *operacionalización*. Fassio et al. (2002) definen a la operacionalización de variables como el acto de “avanzar desde conceptos teóricos a conceptos que tengan referentes empíricos inmediatos” (p. 49).

Variables

1. Grado de bancarización de la población argentina durante el periodo 2010-2017 (independiente).
2. Nivel de pobreza de la población argentina durante el periodo 2010-2017 (dependiente).
3. Nivel de salarios de la población argentina durante el periodo 2010-2017 (dependiente).
4. Nivel de actividad económica de la población argentina durante el periodo 2010-2017 (dependiente).

Indicadores

Respecto de la variable N° 1:

- Cantidad de operaciones de plazo fijo individuos realizadas en Argentina durante el periodo 2010-2017.

- Cantidad de cuentas corrientes del sistema financiero argentino durante el periodo 2010-2017.

Respecto de la variable N° 2:

- Porcentaje de argentinos de clase pobre medido en forma multidimensional durante el periodo 2010-2017.

Respecto de la variable N° 3:

- Evolución del salario real promedio en Argentina durante el periodo 2010-2017.

Respecto de la variable N° 4:

- Evolución del Valor del Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) durante el periodo 2010-2017.

5. DESARROLLO

a) Políticas de inclusión financiera en Argentina durante el periodo 2010 – 2017:

La mayoría de las medidas tendientes a incrementar la inclusión financiera fueron implementadas a través de circulares del Banco Central de la República Argentina. A continuación, se mencionarán las principales del periodo bajo estudio:

1. 2010: creación de la cuenta sueldo y caja de ahorro gratuita (circular BCRA N° 5127)
2. 2010: creación del cheque cancelatorio (5130)
3. 2010: promoción de la apertura de sucursales en el interior del país (5167)
4. 2011: creación de la cuenta gratuita universal y reducción de costos para transferencias (5212)
5. 2011: creación de cuenta gratuita para el pago de jubilaciones, prestaciones y planes sociales (5231)
6. 2012: implementación de la Línea de Créditos para la Inversión Productiva (5319)
7. 2013: reducción de los costos de transferencias interbancarias (5473)
8. 2014: tope a las tasas de interés de préstamos (5590)
9. 2015: eliminación de la comisión por otorgamiento de préstamos y del seguro sobre saldo deudor en tarjetas de crédito (5795)
10. 2015: se prohíbe reconocer ganancias por los seguros sobre saldo deudor en tarjeta de crédito (5828)
11. 2016: transparencia para usuarios de información financiera (5853)
12. 2016: transferencias en dólares (5899)
13. 2016: creación de plataforma de pagos móviles (5927): billetera electrónica, pos móvil y botón de pago.
14. 2016: comparación de comisiones y notificación de aumentos con 60 días de anticipación (5928)
15. 2016: débitos automáticos y pagos de servicios en cuentas gratuitas (5960)
16. 2016: movilidad de clientes entre entidades financieras (6042)

17. 2016: cierre de cuentas por medios electrónicos (6042)
18. 2016: compensación de plazos fijos (6042)
19. 2016: apertura de caja de ahorro sólo con DNI (6050)
20. 2017: disminución de las comisiones por compras con tarjetas de débito y crédito (30 de marzo de 2017 en el Palacio de Hacienda)
21. 2017: creación del alias – CBU (6044)
22. 2017: apertura de caja de ahorro mediante medios electrónicos (6059)
23. 2017: caja de ahorro para menores de edad (6069)
24. 2017: depósito electrónicos de cheques (6071)
25. 2017: creación del DEBIN: débito inmediato (6099)
26. 2017: cartelería obligatoria en sucursales bancarias (6419)

A continuación se desarrollarán las principales medidas.

1. Creación de la cuenta sueldo bancaria, gratuita de todo tipo de comisiones y costos. Según la comunicación N° 5127 del BCRA (2010):

Las entidades no podrán cobrar cargos ni comisiones por la apertura de las cuentas, su mantenimiento, movimientos de fondos y consulta de saldos -aun los que se verifiquen por el uso de cajeros automáticos de distintas entidades y/o redes del país-, siempre (...) hasta el monto de las acreditaciones derivadas de la relación laboral, de la prestación de la seguridad social y demás conceptos (...) El débito y la transferencia de los haberes a las cuentas (...) no deberá implicar cargo alguno para ellos. (secc.2, pág.2)

4. Creación de la cuenta gratuita universal. Como muestra el gráfico 14 en la parte de anexos, tiene las siguientes características:
 - Se abre con la sola presentación del DNI en cualquier entidad bancaria.
 - Incluye tarjeta de débito para compras en comercios y extracciones de cajero automático.
 - La tarjeta de débito y las extracciones en cajeros del propio banco son gratuitos.

- Permite acreditaciones de hasta \$10.000 por mes.
4. Reducción de costos para transferencias. Según se puede ver en el gráfico 15 en la sección de Anexos:
- Serán gratuitas las transferencias realizadas por medios electrónicos (home banking o cajero automático) hasta \$10.000.
 - Las transferencias realizadas en sucursales tendrán una comisión fija entre \$5 y \$300.
 - Las transferencias realizadas por medios electrónicos no podrán tener un costo superior al 50% del costo de las transferencias en sucursal.
6. Implementación de la Línea de Créditos para la Inversión Productiva (gráfico 16 en Anexos). Según la circular 5319 del BCRA, tenía las siguientes características:
- Las entidades financieras deberán destinar, como mínimo, un monto equivalente al 5% del promedio mensual de los saldos diarios de los depósitos del sector privado.
 - Al menos el 50% de ese monto deberá ser otorgado a micro, pequeñas y medianas empresas.
 - Financiación de proyectos de inversión destinados a la adquisición de bienes de capital y/o a la construcción de instalaciones necesarias para la producción de bienes y/o servicios y la comercialización de bienes (excluyendo bienes de cambio).
 - La tasa de interés a percibir por las entidades financieras será de hasta el 15,01% nominal anual fija hasta la cancelación de la financiación.
 - Las financiaciones deberán estar acordadas en su totalidad al 31.12.12. Podrán desembolsarse de manera única -sin exceder el 31.12.12- o escalonada -sin exceder el 30.6.13-, en este último caso solamente cuando lo justifiquen las características del proyecto a financiar.
26. Cartelería obligatoria para sucursales: la misma intenta concientizar a los clientes acerca de sus derechos y de las obligaciones de las entidades financieras. Hace foco en el tiempo máximo de resolución de reclamos por parte de los bancos y en el derecho a la comparación de tasas y comisiones por parte de los clientes.

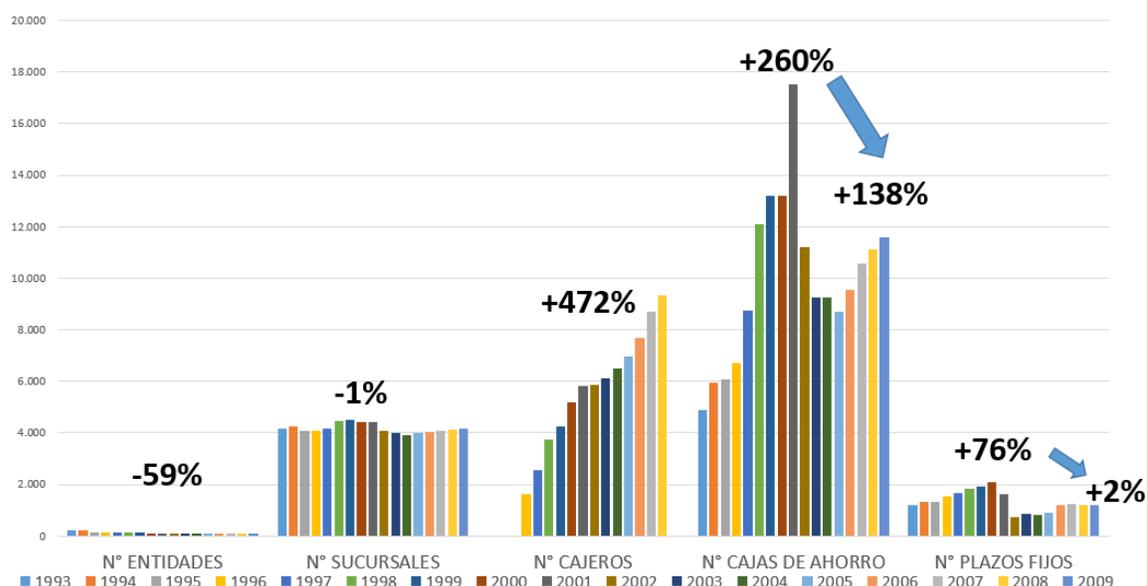
Según la circular N° 6419 del BCRA (2017):

La información de difusión obligatoria o sugerida (...) podrá ser exhibida mediante cartelera electrónica (pantalla o monitor) o en papel –esta opción podrá definirse por sucursal–. En el primer caso, se permite la exhibición rotativa de la cartelera, debiendo cada información permanecer durante el tiempo que permita su acabada lectura. La información de difusión obligatoria, deberá ser exhibida –de forma rotativa– durante todo el horario de atención al público, debiendo proyectar la totalidad de los carteles como mínimo cada 20 minutos. (p.1)

b) Evolución del nivel de bancarización en Argentina

Según la información relevada en Tuesta et. al (2015) es posible ver en el gráfico 17 que muchos de los indicadores de bancarización en Argentina tuvieron un importante incremento hasta el año 2000 – 2001, luego del cual sufrieron una retracción, como por ejemplo, el número de cajas de ahorro, que pasaron de aumentar un 260% hasta el año 2001 para luego totalizar un incremento del 138%, o la cantidad de plazos fijos que pasaron del 76% al 2% de incremento durante el periodo 1993 – 2009.

Gráfico 17: bancarización en Argentina (1993 – 2009)



Fuente: elaboración propia en base a Tuesta, Sorensen, Haring y Cámara (2015)

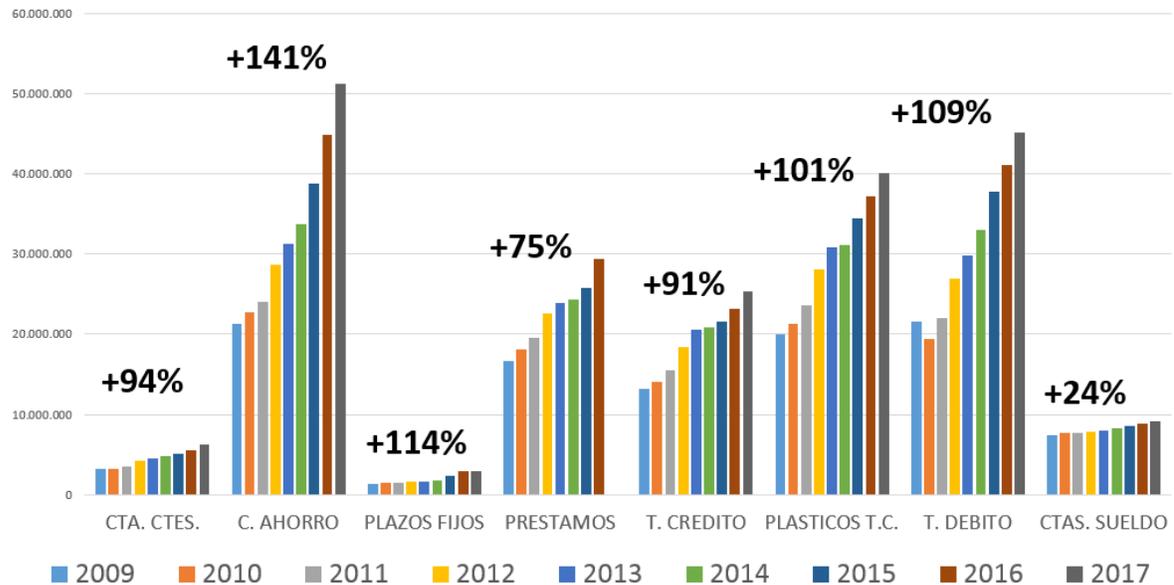
Más recientemente, según un estudio de Demirguc-Kunt et al. en el año 2015, la mitad de los argentinos tenían cuentas bancarias, mientras que ese número baja al 44% cuando se estudia el 40% más pobre de la población. Si bien estos números son menores al promedio mundial y al latinoamericano, la Argentina aumentó la cantidad de bancarizados desde el 2011 a un ritmo mayor que el resto del mundo. El crecimiento fue aún mayor entre las personas de menores ingresos: pasó del 19% en 2011 a 44% en 2014. En esos mismos años, la media mundial en este segmento aumentó en proporciones mucho menores, pasando del 31 al 53 por ciento.

En cuanto a la comparación entre países, Argentina comparte el nivel de bancarización con países como Argelia (50%), Botsuana (52%) y Belice (48%). A su vez, dentro de la región es ampliamente superado por Brasil (68%) y Chile (63%), mientras que tiene valores similares a los de Ecuador y Uruguay (ambos 46%), y supera a naciones como Perú (el más bajo de la región, con 29%), México y Colombia (ambos 39%).

Por su parte, según información relevada del BCRA (gráficos 18 y 19) es posible arribar a los siguientes datos sobre bancarización entre diciembre de 2009 y diciembre de 2017:

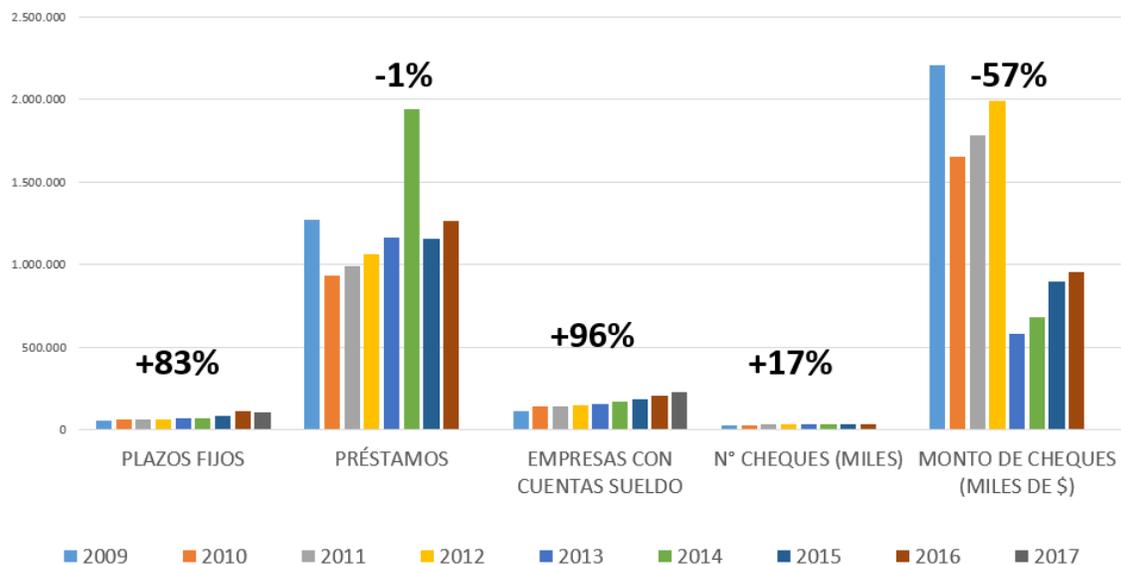
- La cantidad de cuentas corrientes creció un 94%, a razón de 11,7% por año.
- La cantidad de cajas de ahorro creció un 141%, a razón de 17,6% por año.
- La cantidad de operaciones de plazo fijo de individuos creció un 159%, razón de 20% por año.
- La cantidad de operaciones de plazo fijo de empresas creció un 82,5%, a razón de 10% por año.
- La cantidad de operaciones por préstamo de individuos creció un 75,3% hasta diciembre de 2016, a razón de 10,8% por año.
- La cantidad de operaciones por préstamo de empresas no se incrementó durante el periodo.
- La dotación de empleados bancarios creció un 12,5%.
- La cantidad de titulares de tarjetas de crédito creció un 91%, razón de 11,4% anual.
- La cantidad de plásticos de tarjetas de crédito creció un 100%, a razón de 12,6% anual.
- La cantidad de cuentas con tarjetas de débito creció 120%, a razón de 15% anual.
- La cantidad de tarjetas de débito creció 139%, a razón de 17,4% anual.
- La cantidad de cheques librados creció 16,8%, es decir, un 2,4% anual.
- El monto pagado por cheques librados disminuyó un 57%, es decir, un 8% anual.
- La cantidad de cuenta sueldo aumentó un 24,5%, a razón de un 3% anual.
- La cantidad de empresas que pagan sueldos a través de cuentas bancarias se incrementó un 96%, a razón de un 12% anual.
- La cantidad de cajas de ahorro para ayuda social se incrementó un 44% entre diciembre de 2015 y diciembre de 2017, es decir, un 15% anual.
- La cantidad de cuentas previsionales se incrementó un 20% entre 2015 y 2017.

Gráfico 18: Información del segmento individuos en el Sistema Financiero Argentino 2009- 2017



Fuente: elaboración propia en base a datos del BCRA (2018)

Gráfico 19: Información del segmento empresas en el Sistema Financiero Argentino 2009- 2017



Fuente: elaboración propia en base a datos del BCRA (2018)

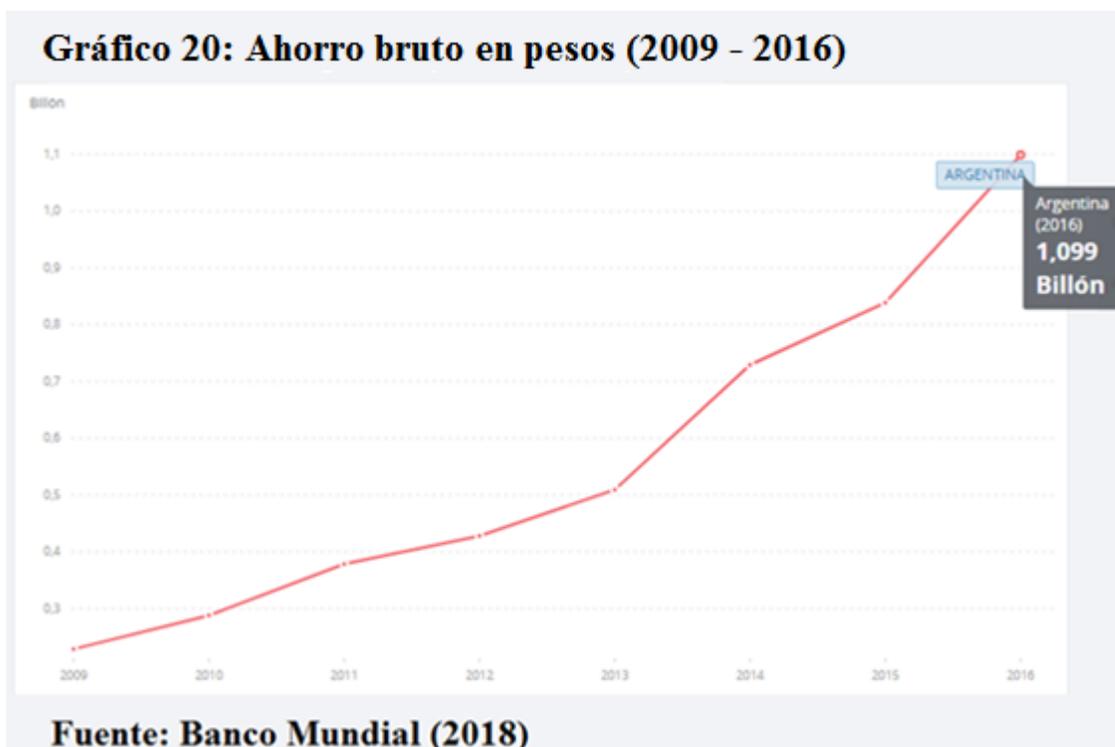
La información relevada permite ver que la mayoría de los indicadores sobre bancarización se han incrementado en gran cuantía excepto los préstamos a empresas, el monto de cheques pagados y la cantidad de cuentas sueldo. Al respecto es dable afirmar:

- El monto de cheques podría tener relación con el incremento de las transferencias interbancarias como medio de pago, sobre todo a partir de las regulaciones bancarias vistas en el punto anterior, que hicieron que el costo de este instrumento se redujera cada vez más.
- La cantidad de cuentas sueldo es una variable dependiente del mercado laboral por lo es normal que se mantenga estable aún en momentos de incremento de la bancarización.
- Por último, la estabilidad en la cantidad de préstamos a empresas permite suponer que es un segmento que no ha sido eficientemente gestionado por las políticas de inclusión financiera impartidas por el BCRA durante el periodo bajo estudio.

c) Evolución del nivel de ahorro en Argentina durante el periodo 2010-2017

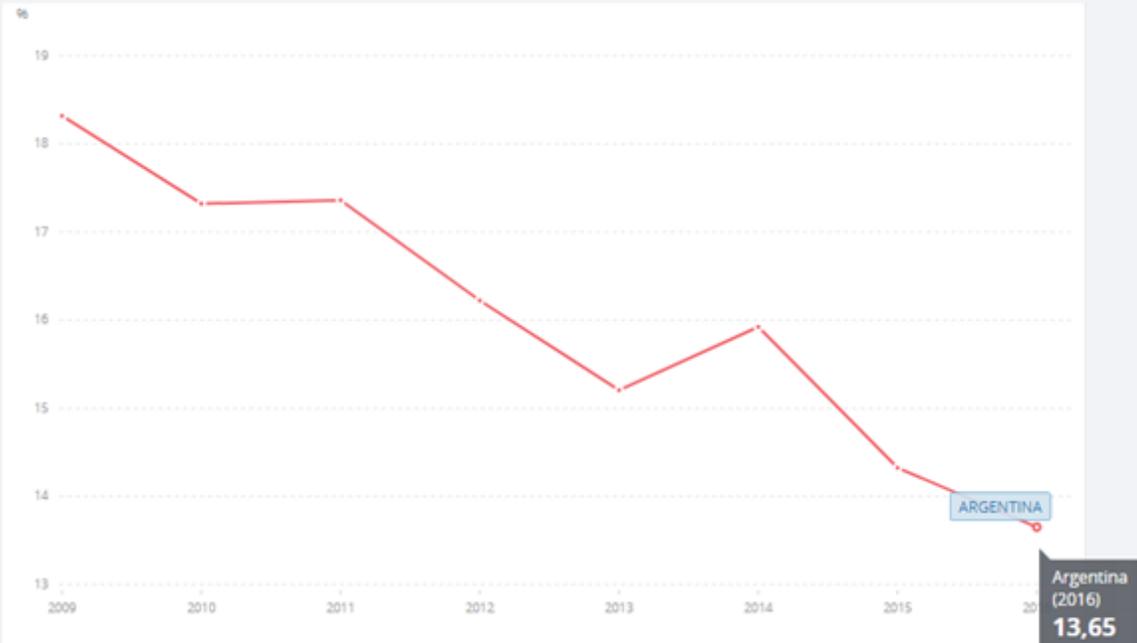
Como se mencionó anteriormente, existen diversas maneras de medir el ahorro y, de acuerdo a eso, dependerá la conclusión a la que se podrá arribar a los fines de evaluar la fluctuación de esta variable durante el periodo bajo estudio.

- Ahorro Bruto: en el gráfico 20 es posible ver un crecimiento absoluto durante el periodo 2010 – 2016.



- Ahorro Bruto como porcentaje del PBI: es posible ver una tendencia decreciente en el gráfico 21. Los gráficos 22 y 23 muestran que esto es así porque el PBI tuvo un crecimiento casi ininterrumpido durante el periodo 2010-2017.

Gráfico 21: Ahorro bruto como porcentaje del PBI (2009 - 2016)



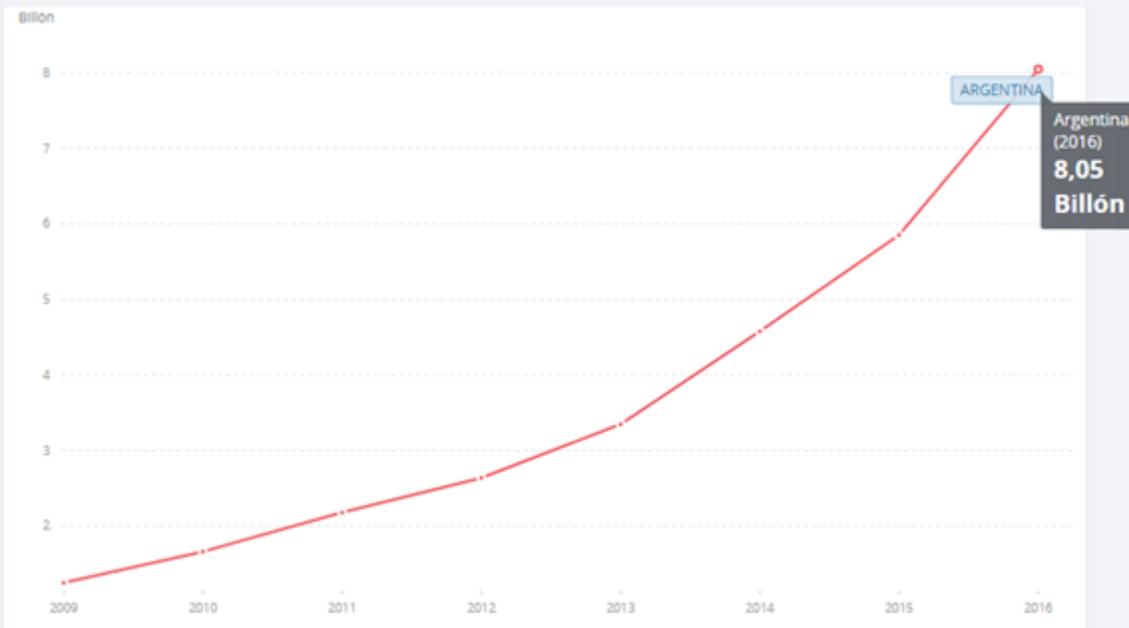
Fuente: Banco Mundial (2018)

Gráfico 22: PBI a precios corrientes en dólares (2009 - 2016)



Fuente: Banco Mundial (2018)

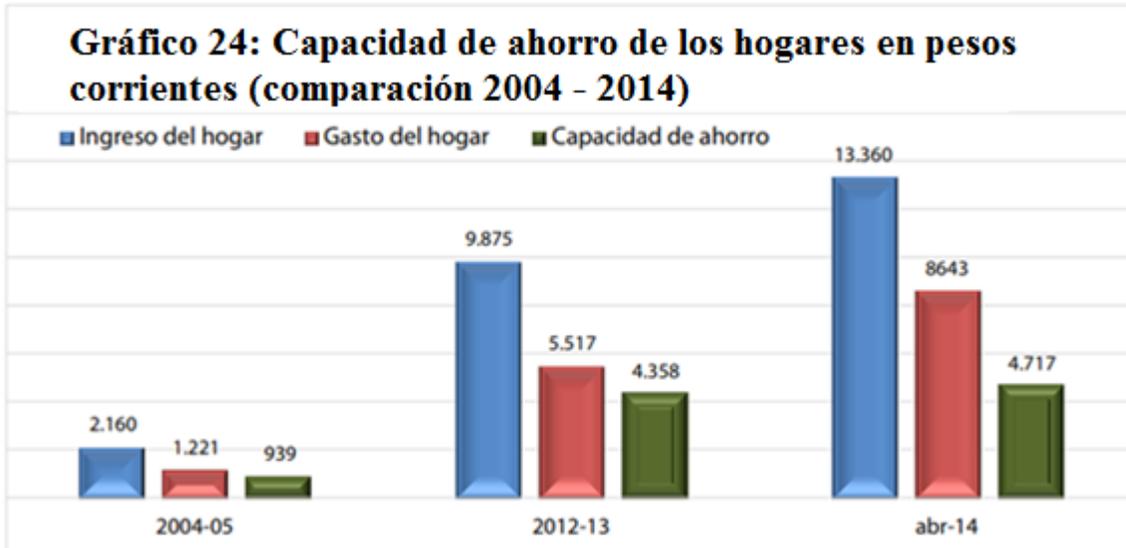
Gráfico 23: PBI a precios corrientes en pesos (2009 - 2016)



Fuente: Banco Mundial (2018)

También es posible estimar el ahorro a partir de la última encuesta de hogares del INDEC. La Encuesta Nacional de Hogares (ENGH) 2012/2013 no relevó el ingreso medio de los ciudadanos por lo que se acudió a medios alternativos para estimarlo. Se asumió que los ocupados del hogar perciben el salario medio de la economía y el resto de los perceptores de dinero la jubilación mínima, en las proporciones informadas por dicho organismo.

Con ese criterio, surgió que la capacidad de ahorro promedio de los hogares pasó de 939 pesos por mes entre marzo de 2004 y 2005 a 4.358 pesos ocho años después, y se habría elevado a 4.717 pesos a fines de abril de 2014. En el primer caso aumentó poco más de 20% en términos reales, mientras que en el segundo se contrajo casi 31 por ciento.



Fuente: Instituto de Estudios Laborales y Sociales (2014)

Sin embargo, el mismo autor expresa que esas proporciones de exceso de ingreso de los hogares respecto de las pautas habituales de gastos parecen exageradas porque entre las dos últimas ENGH se habría detectado un aumento de la tasa de ahorro pese a que el relevamiento arrojó una generalizada disminución de la proporción de ocupados como se puede ver en el gráfico 25 (Instituto de Estudios Laborales y Sociales, 2014).

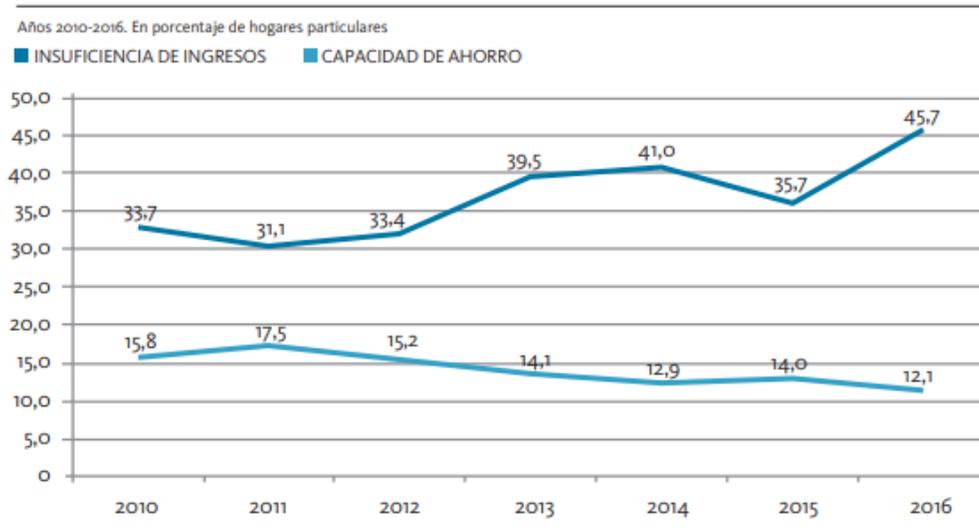
Gráfico 25: evolución del número de personas ocupadas por hogar (2004 - 2013)



Fuente: Instituto de Estudios Laborales y Sociales (2014)

Otro autor se encargó de relevar la capacidad de ahorro a través de una perspectiva subjetiva, es decir, encuestando y contabilizando la cantidad de hogares que perciben que sus ingresos les alcanzan para ahorrar más allá de sus consumos. A través del gráfico es posible ver que la capacidad de ahorro declarada en 2016 es un 12,1%. Comparada con la cifra de 2010, se redujo un 23% (Observatorio de la Deuda Social Argentina, 2017).

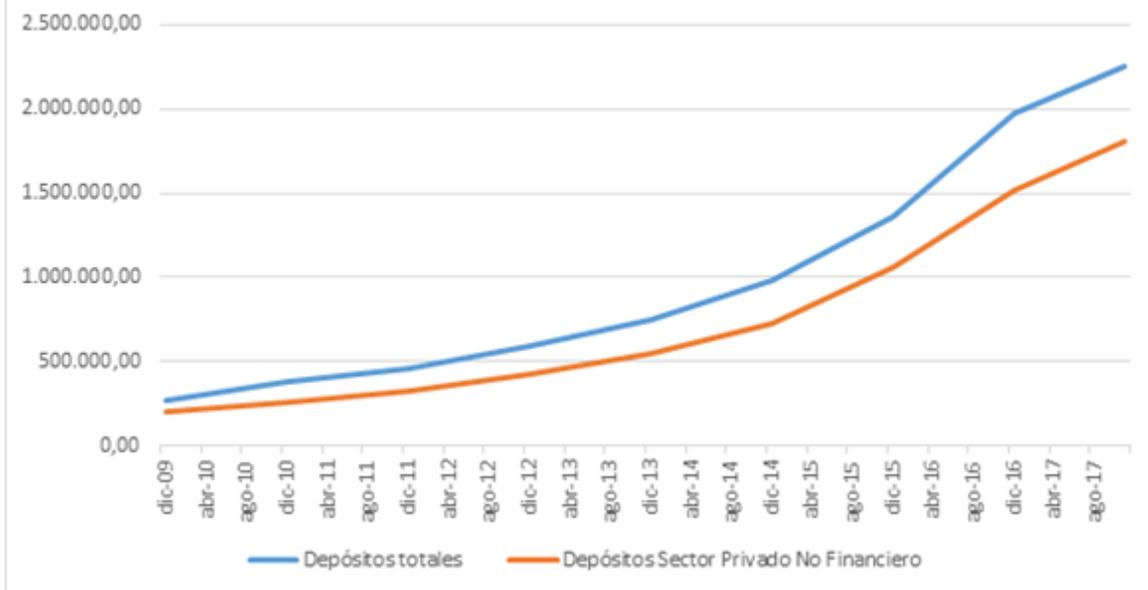
Gráfico 26: capacidades de ahorro y consumo desde una perspectiva subjetiva



Fuente: Observatorio de la Deuda Social Argentina (2017)

Por último, existen autores que utilizan el nivel de depósitos en el sistema financiero como una aproximación del nivel absoluto de ahorro de la economía. En el gráfico 27 se puede ver que desde diciembre de 2009 hasta noviembre de 2017 el nivel de depósitos del sector privado no financiero se multiplicó por ocho al pasar de 200.000 millones a \$1.800.000 millones de pesos aproximadamente. Esto representa un incremento del 90% anual.

Gráfico 27: evolución del nivel de depósitos en el sistema financiero argentino

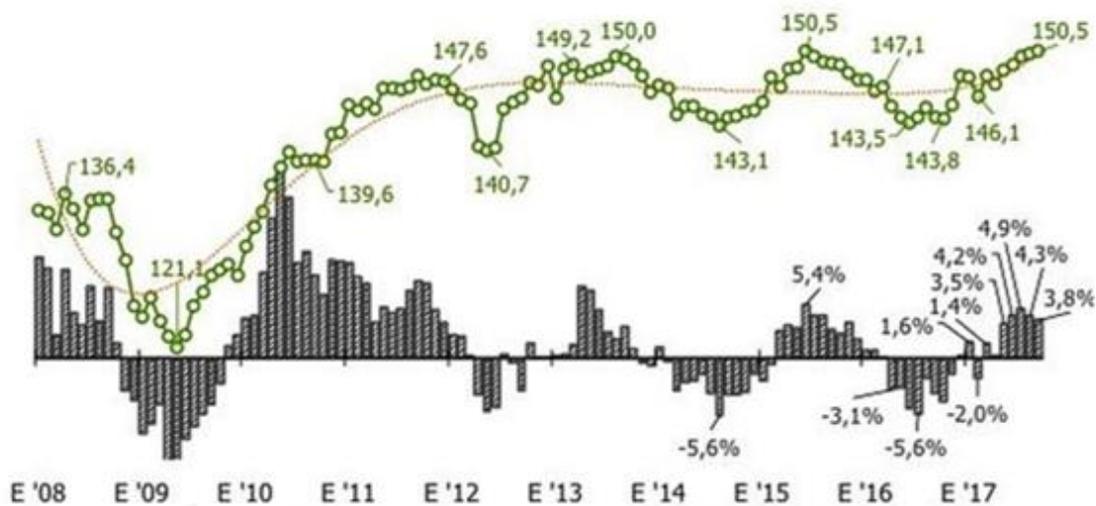


Fuente: Banco Central de la República Argentina (2018)

d) Evolución del nivel de actividad económica en Argentina durante 2010-2017

Una de las maneras de medir el nivel de actividad económica es el índice EMAE o Estimador Mensual de Actividad Económica. En el gráfico 28 es posible ver su evolución desde el año 2008. Se nota un incremento en el año 2010 y luego un sostenimiento desde ese año.

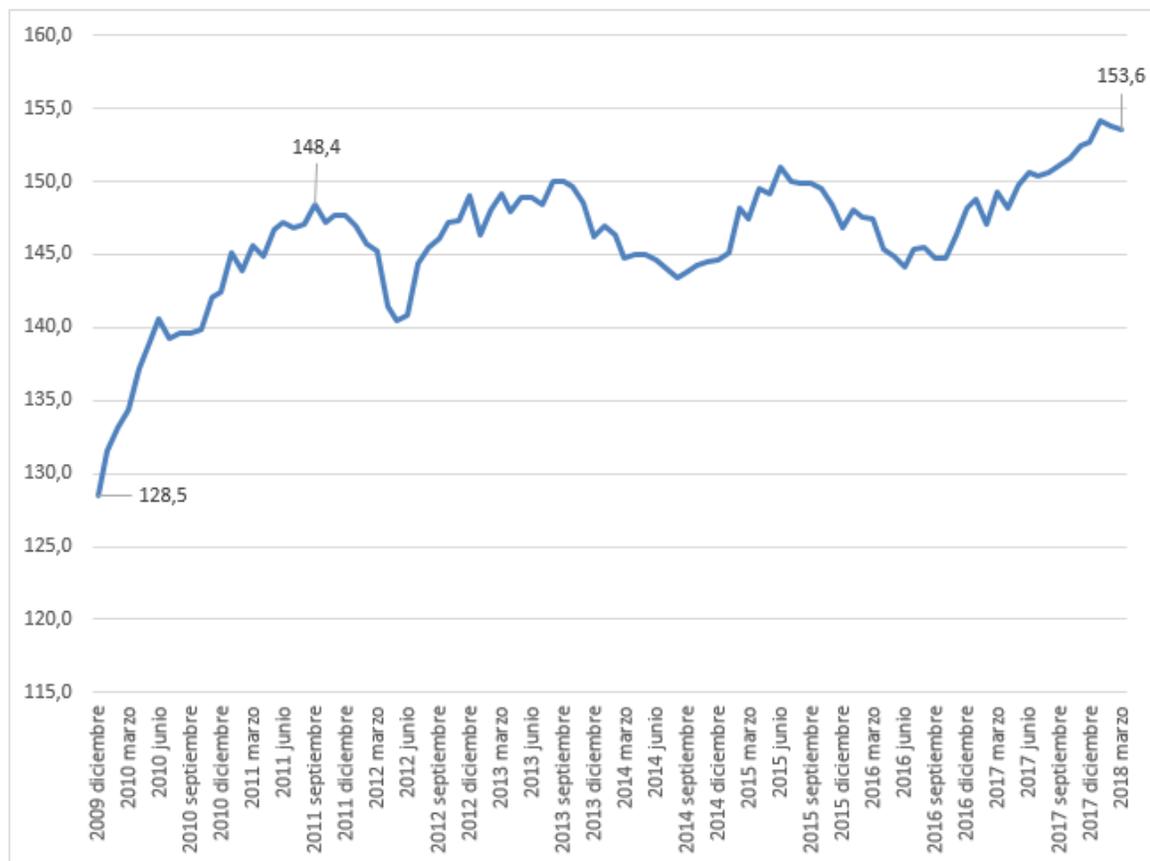
Gráfico 28: nivel de actividad local (EMAE base 2004) Enero 2008 a septiembre 2017 - serie c/ ajuste estacional y variaciones anuales (%)



Fuente: Consultora Ledesma (2017)

En el gráfico 29 es posible ver los valores directamente desde el INDEC para los años 2009 a 2018. Es posible notar un incremento durante el periodo 2010-2011 y luego un sostenimiento. En septiembre de 2012 el EMAE era 148,40 y se incrementa 3% para llegar a 153,6 en marzo de 2018.

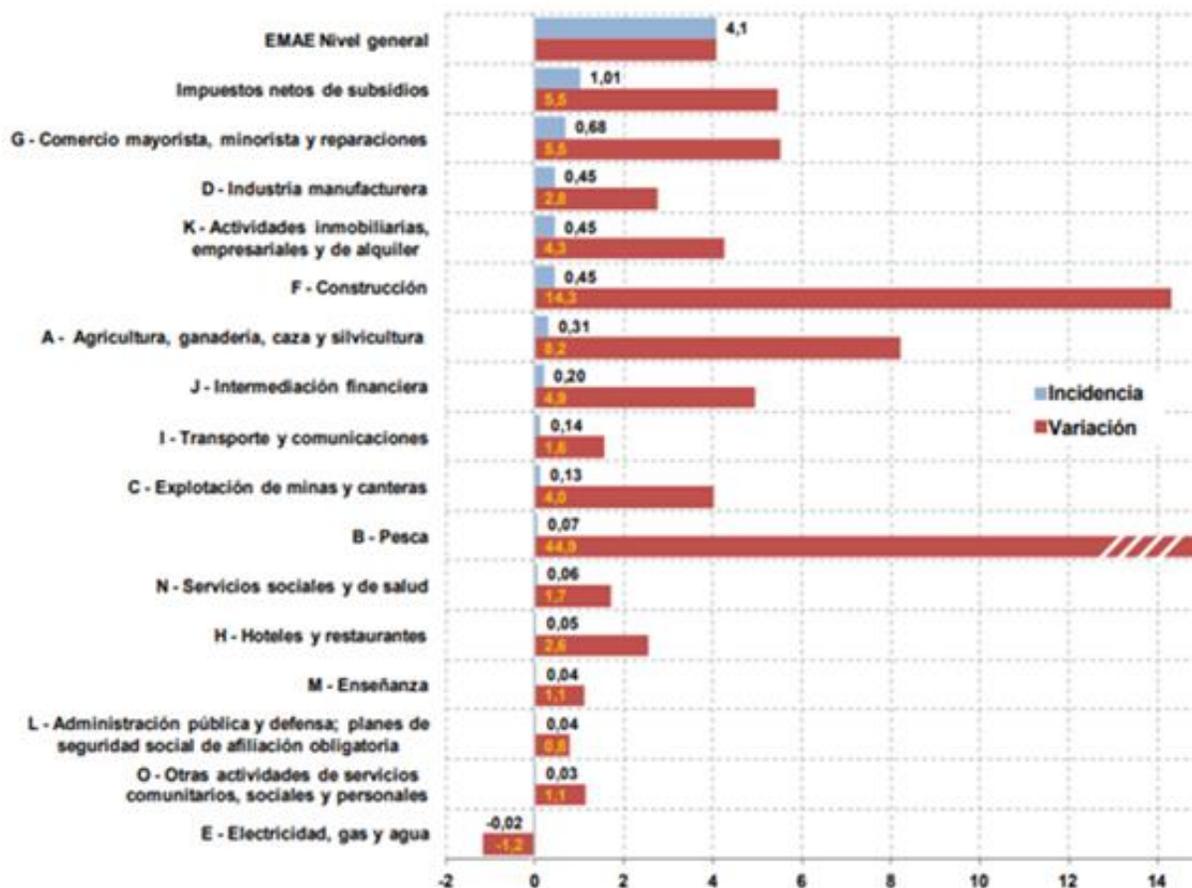
Gráfico 29: Estimador Mensual de Actividad Económica (2009 - 2018)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INDEC

En el siguiente gráfico es posible ver qué rubros tuvieron mayor incidencia en el mencionado indicador durante enero de 2018. El impulso del Estado sobre la actividad de la construcción con la obra pública fue uno de los factores que más incidieron.

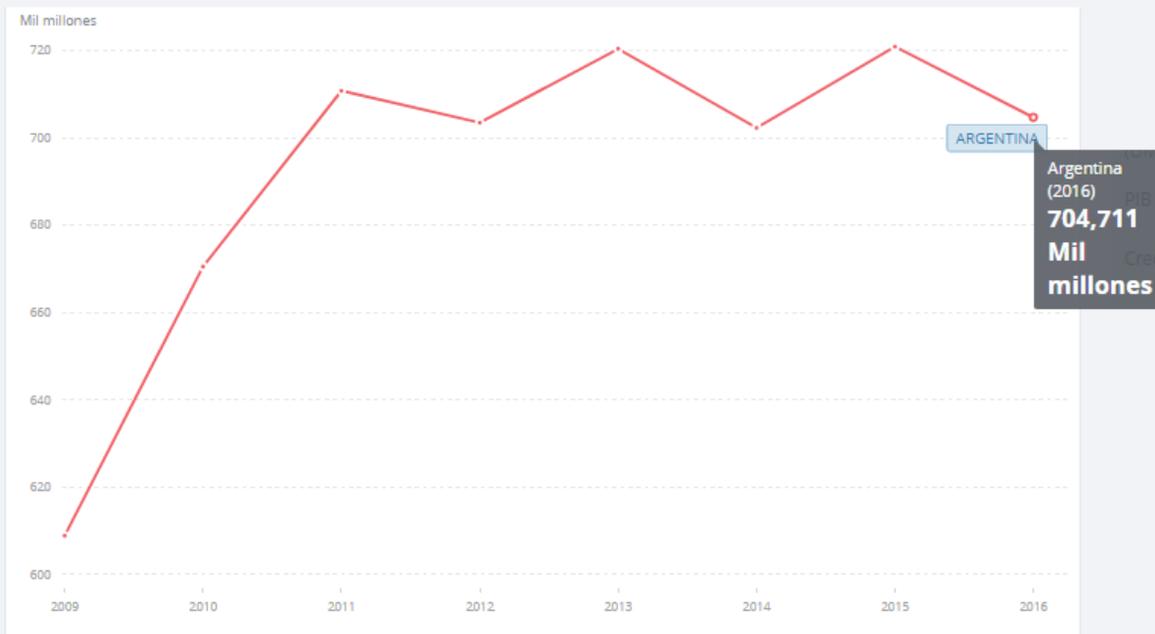
Gráfico 30: Estimador Mensual de Actividad Económica por sector de actividad, variaciones anuales e incidencias en enero de 2018



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2018)

Otra forma de medir el nivel de actividad económica es a través del PBI, el cual, medido en moneda nacional, se ha incrementado en 2010 para luego mantenerse estable.

Gráfico 30: PBI a precios constantes en pesos (2009 - 2016)



Fuente: Banco Mundial (2018)

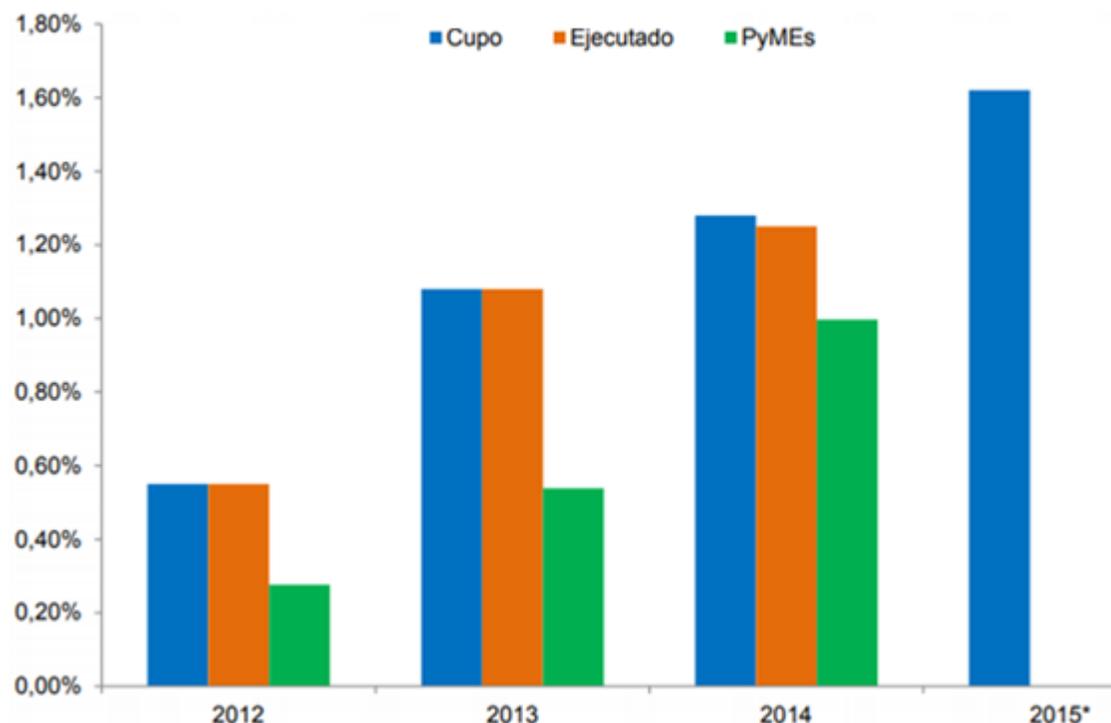
El financiamiento empresarial como medio para el crecimiento económico

Como se vio anteriormente, Tamayo y Malagón (2017) resaltan que el financiamiento de inversiones productivas es uno de los principales mecanismos que favorecen el crecimiento económico de un país.

A través de la comunicación N° 5319 (2012) el BCRA obligó a las principales entidades financieras del sistema a otorgar créditos con tasas subsidiadas a empresas (especialmente PyMEs) con el fin de financiar inversiones productivas. A continuación se describirá el resultado de esta iniciativa, denominada Línea de Créditos para la Inversión Productiva, que estuvo en vigencia entre los años 2012 y 2017, en el cual se dio de baja.

El gráfico 31 muestra que en 2014 el otorgamiento ya había superado el 1% del PBI. En el gráfico 32 se ven las diferentes líneas de créditos para empresas ofrecidas por diferentes reparticiones del Estado durante el año 2015.

Gráfico 31: contribución de la Línea de Crédito para la Inversión Productiva al financiamiento PyME (medido en % del PBI)



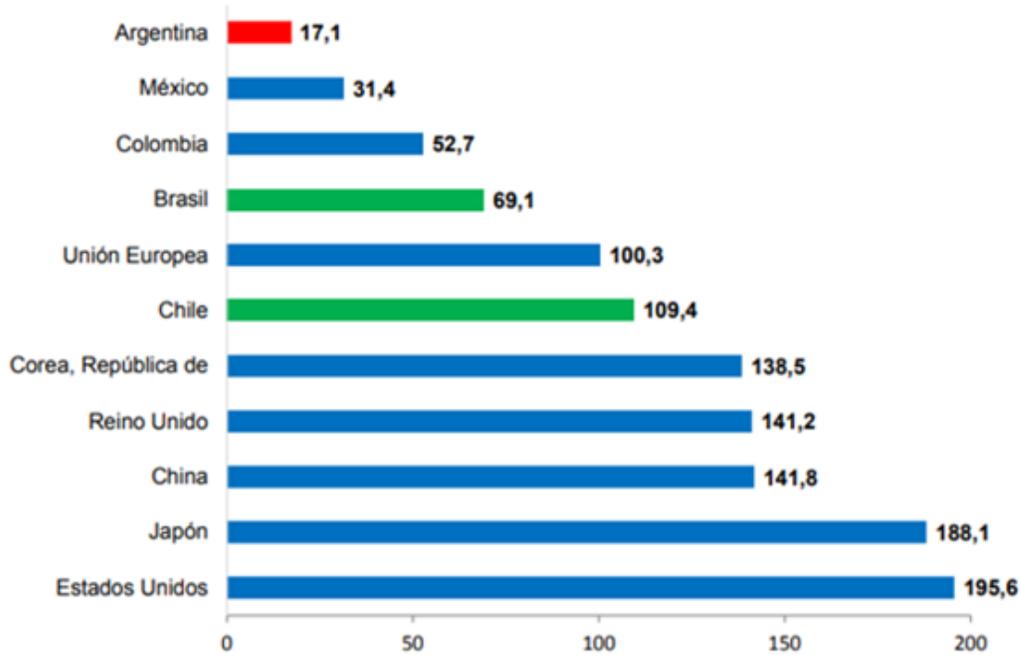
Fuente: Departamento de la Pequeña y Mediana Industria de la UIA (2016)

Gráfico 32: líneas de crédito para empresas durante 2015

Línea de Crédito	Destino	Estado	Organismo	Fondos
LCIP	Inversión productiva y descuento de cheques	Vigente - Tasa 18%.	BCRA vía 31 entidades financieras	\$31.200 M para el 2S2015
FONDEAR	Inversión productiva	Vigente. Tasa 13%.	MECON + Nación Fideicomiso	\$8.000 M disponibles
FONDYF	Inversión productiva y descto cheques	Vigente. Tasa 14% para inversión, 18% capital de trabajo.	Ministerio de Industria	\$150 Millones en convocatoria abierta
Estímulo BICE-SEPyME	Inversión productiva	Vigente. CFT 11%	BICE	\$500M
Invertí Nacional	Bs. de Capital de Origen Nacional	Vigente. CFT 16,45%	BICE	
Línea 400	Inversión productiva y capital de trabajo	Vigente. 13,5% y 15% p/ inv. 19 y 20,5% p/Cap. De Trabajo Tasa s/facturación PyME	Banco Nación + Min. de Industria	\$1.300M
Línea MI Galpón y Mi Galpón Pques. Industriales.	Compra o construcción de Galpones	Vigente. Tasa 13,5% y 15%. 12,5% si es en Pque. Industrial. Tasa s/facturación PyME	Banco Nación + Min. de Industria	
Línea Leasing	Leasing para compra de Bs. de Capital	Vigente. 15,5% y 17% s/facturación PyME	Banco Nación + Min. de Industria	\$250 M

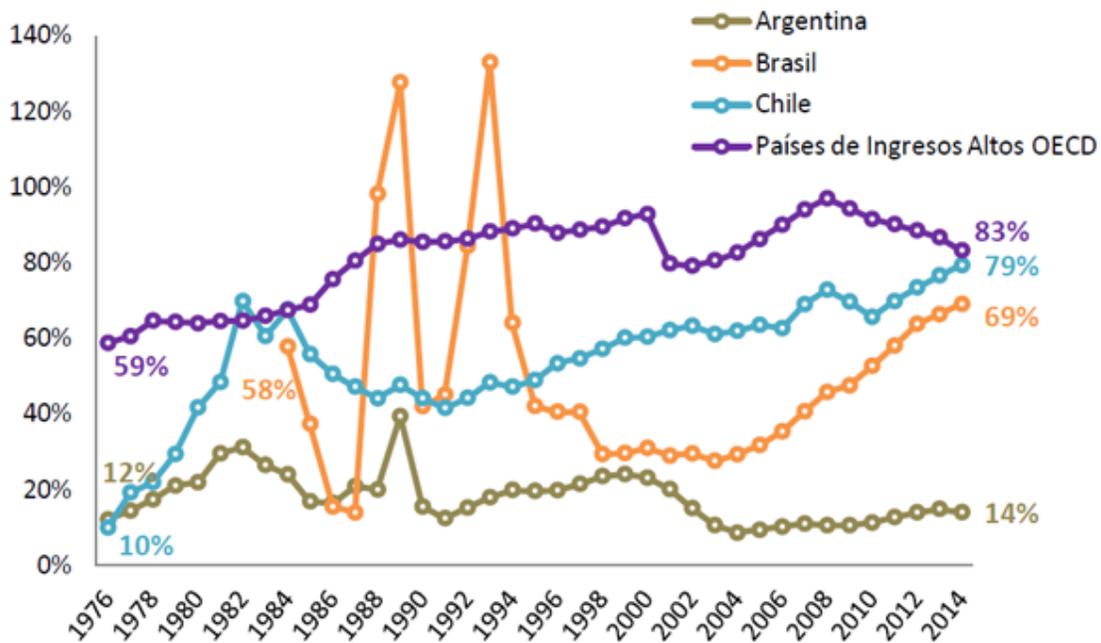
Fuente: Departamento de la Pequeña y Mediana Industria de la UIA (2016)

Gráfico 33: Créditos al sector privado por país en 2014 medido como porcentaje del PBI



Fuente: Departamento de la Pequeña y Mediana Industria de la UIA (2016)

Gráfico 34: evolución del crédito doméstico al sector privado como porcentaje del PBI entre 1976 y 2014



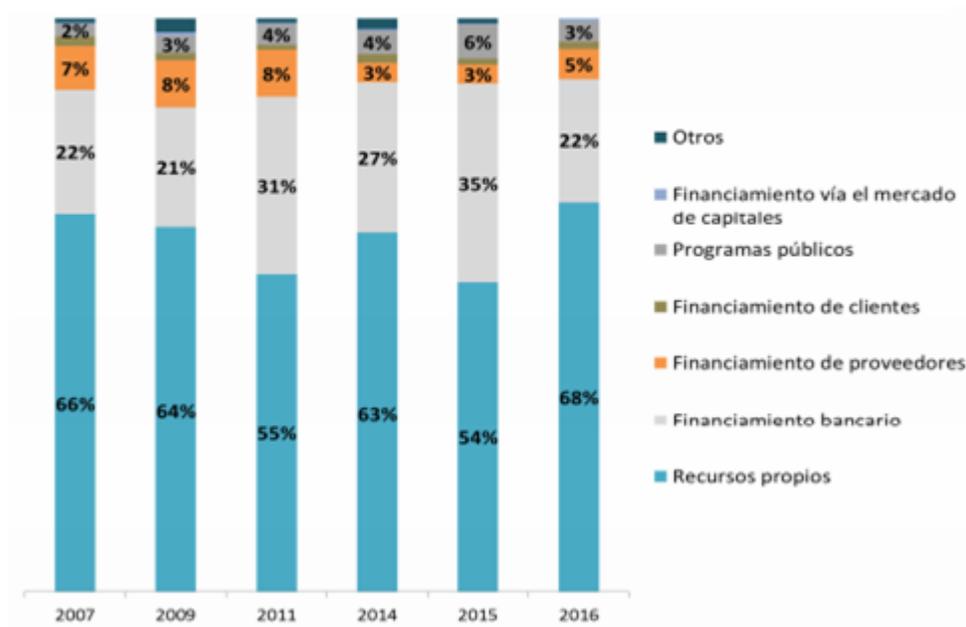
Fuente: Fundación Observatorio PyME (2015)

En los gráficos 34 y 35 se puede ver el rezago que existe en el sector financiero en comparación con el resto del mundo y la región.

Al respecto de esto, autores manifiestan que si el crédito bancario al sector privado en Argentina alcanzara el nivel de Brasil (62%) o Chile (86%), la tasa de crecimiento del país aumentaría tendencialmente entre 1 y 2 puntos porcentuales por año. “Esto se explicaría por una mayor movilización de fondos para inversión, una mejor evaluación de proyectos y control de los administradores, y finalmente, por un mejor manejo del riesgo que permitiría financiar también a las empresas nuevas.” (Fundación Observatorio PyME, 2017, p.4).

En el gráfico 35 es posible ver que entre 2007 y 2016 el financiamiento bancario para las PyMEs industriales solamente representó un 22% del capital durante ambos años. Es decir, no se incrementó a pesar de las líneas de crédito disponibles.

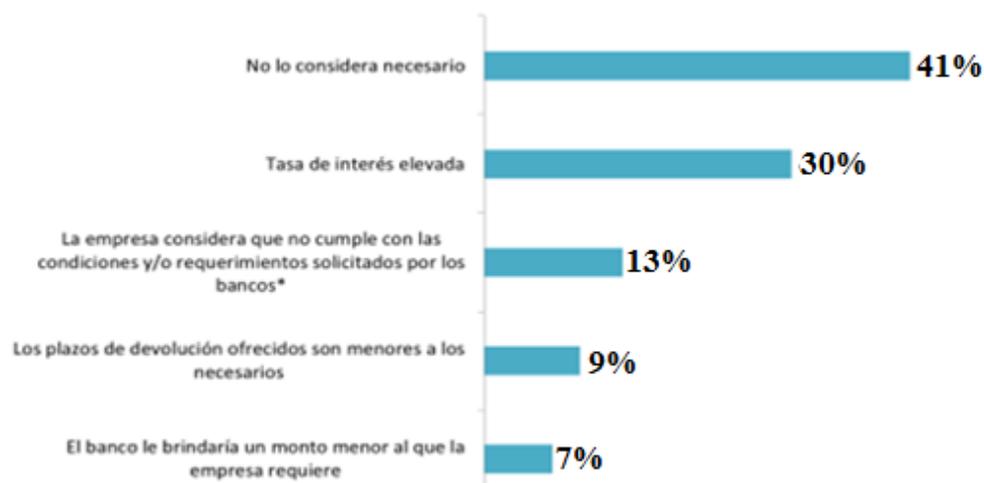
Gráfico 35: fuentes de financiamiento de las inversiones de las PyME industriales (% del total invertido). Años 2007, 2009, 2011, 2014, 2015 y 2016



Fuente: Fundación Observatorio PyME (2017)

En el gráfico 36 es posible ver que un 46% de las empresas que no solicitaron crédito fue porque las características de la financiación que les ofrecían las entidades financieras no cumplía con sus expectativas.

Gráfico 36: motivos por los cuales la empresa no solicitó crédito bancario (% sobre el total de empresas y sin considerar acuerdo en descubierto y/o leasing)



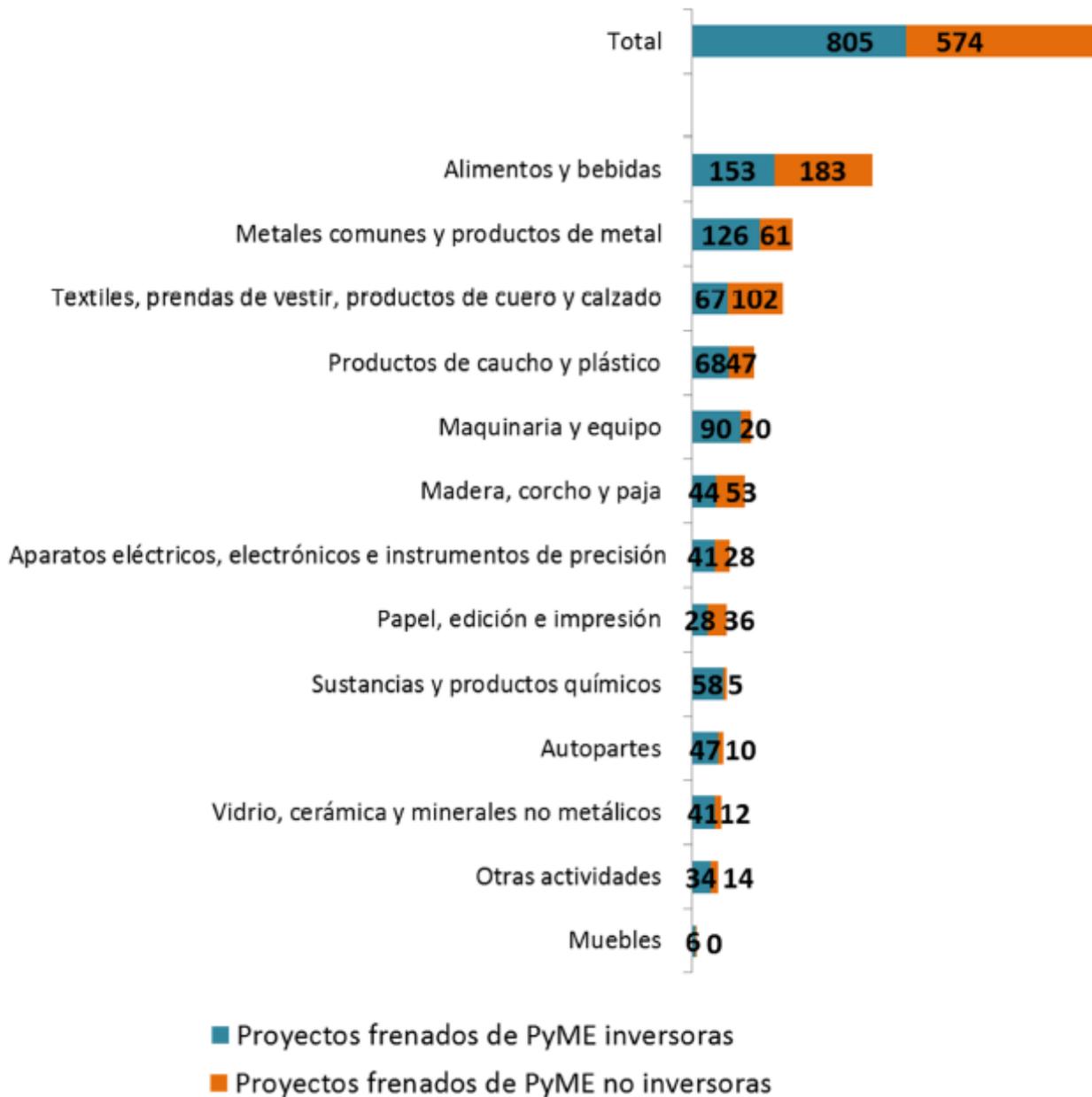
*garantías, exigencias formales del banco, etc.

Fuente: Fundación Observatorio PyME (2017)

Según la encuesta realizada por Fundación Observatorio PyME (2017) “El 26% de las PyME de la industria manufacturera argentina declara tener algún proyecto de inversión frenado por falta de financiamiento bancario”. Además, el autor agrega que “Evidentemente, existe una desconexión sustancial entre las industrias manufactureras PyME y el sector bancario, que ha contribuido a un desequilibrado desarrollo productivo, que tiene hoy efectos en el nivel de empleo especialmente.” (p.8).

En el gráfico 37 es posible notar que, según la encuesta, en 2016 eran necesarios 1379 millones de dólares para financiar los proyectos de todos los sectores PyME del país.

Gráfico 37: estimación de la demanda de crédito de PyME industriales necesaria para financiar la totalidad de los proyectos frenados, por sector de actividad y condición de inversión (millones de USD de 2016)



Fuente: Fundación Observatorio PyME (2017)

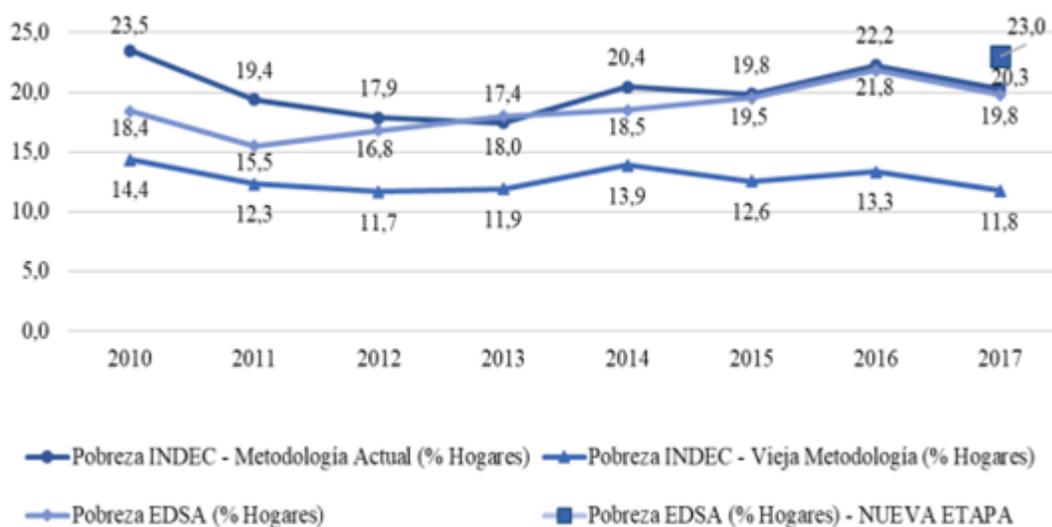
e) Evolución del nivel de pobreza en Argentina durante 2010-2017

Debido a que existen diferentes métodos para medir el nivel de pobreza, se detallarán los resultados de las diferentes metodologías desarrolladas en el marco teórico:

Método de la línea de pobreza

En el gráfico 38 es posible ver que entre 2010 y 2017 la pobreza ha disminuido un 3% según INDEC mientras que ha aumentado un poco más del 1% según la metodología de la Encuesta de la Deuda Social Argentina.

Gráfico 38: porcentaje de hogares con ingresos por debajo de la línea de pobreza según metodología. Total de aglomerados urbanos, 2010-2017.

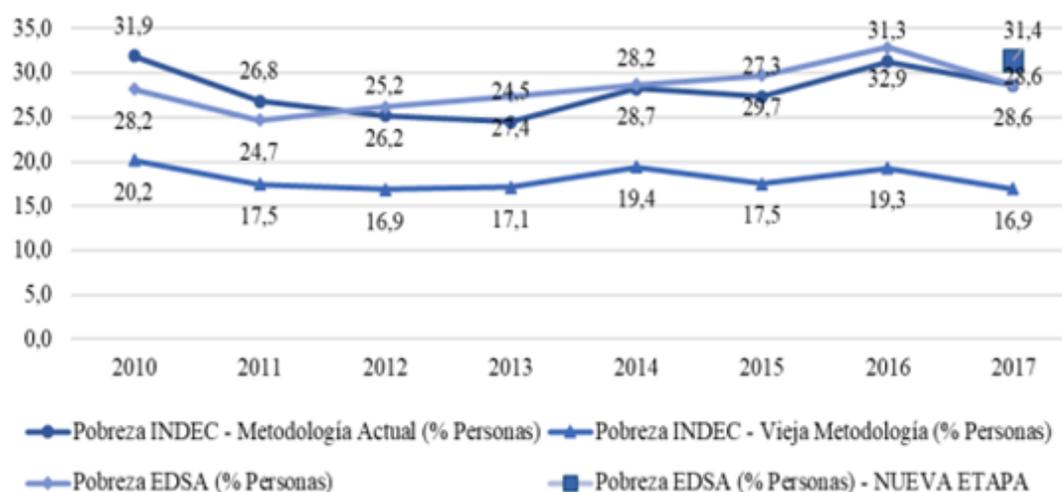


Nota: En EPH se consideran los promedios de los semestres considerados. El año 2015 sólo incluye el primer semestre y el año 2016 no incluye el primer trimestre.

Fuente: Observatorio de la Deuda Social Argentina (2017)

En el gráfico 39 se puede ver lo mismo: la pobreza se mantuvo estable según la Encuesta de la Deuda Social Argentina mientras que disminuyó según las mediciones del INDEC.

Gráfico 39: porcentaje de personas en hogares con ingresos por debajo de la línea de pobreza según metodología. Total de aglomerados urbanos, 2010-2017.



Nota: En EPH se consideran los promedios de los semestres considerados. El año 2015 sólo incluye el primer semestre y el año 2016 no incluye el primer trimestre.

Fuente: Observatorio de la Deuda Social Argentina (2017)

Método CONEVAL

Gráfico 40: Espacio de derechos sociales

**Cantidad de privaciones en dimensiones de derechos. Años 2010-2016.
En porcentaje de población.**

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Con al menos 1 Carencia en alguna dimensión de derechos	71,2	68,8	69,7	68,2	67,1	65,1	65,9
Con al menos 3 Carencias en dimensiones de derechos	35,6	33,7	31,3	30,6	32,0	29,5	31,8

Fuente: Observatorio de la Deuda Social Argentina (2017)

Gráfico 41: Espacio del bienestar económico

**Tasas de indigencia y pobreza por ingresos en 2010-2016.
En porcentaje de población.**

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Tasa de indigencia	6,4	6,1	5,7	5,4	6,4	5,4	6,9
Tasa de pobreza	28,2	24,7	26,2	27,4	28,7	29,0	32,9

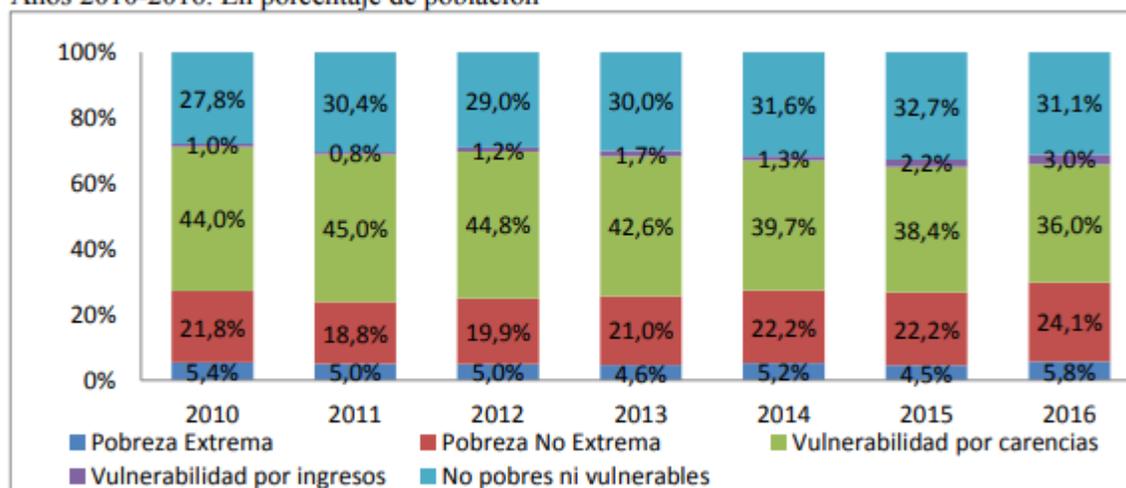
‡ Los resultados incluyen estimaciones por no respuesta o falta de datos comparables

Fuente: Observatorio de la Deuda Social Argentina (2017)

En los gráficos 42 y 43 es posible ver que la sumatoria de la pobreza extrema y no extrema representaba en 2010 un 27,2% de la población y en 2016 un 29,9%, lo que implica un aumento de la pobreza en general del 10%. A su vez, se redujo un 8% la cantidad de población vulnerable por carencias.

Gráfico 42: Matriz de pobreza multidimensional

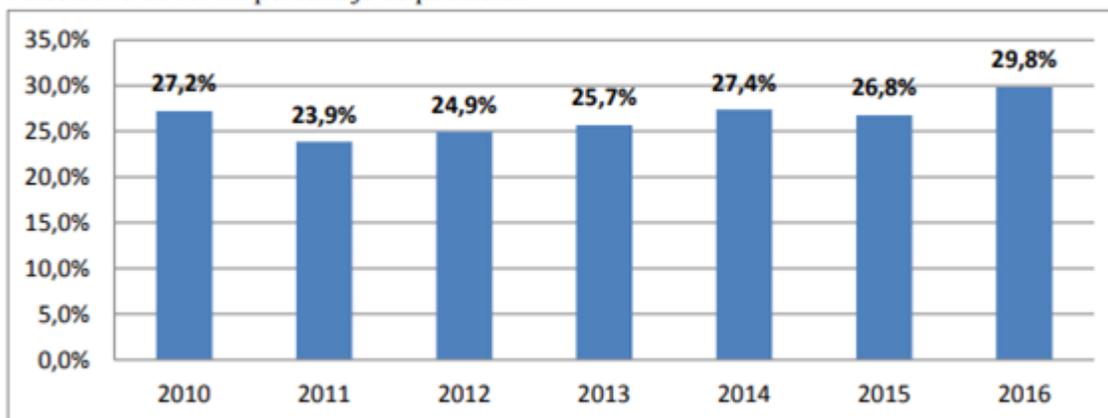
Años 2010-2016. En porcentaje de población



Fuente: Observatorio de la Deuda Social Argentina (2017)

Gráfico 43: incidencia de la pobreza multidimensional

Años 2010-2016. En porcentaje de población



Fuente: Observatorio de la Deuda Social Argentina (2017)

Método Alkire Foster

Gráfico 44: tasa de recuento (H), intensidad (A) y tasa de recuento ajustada (Mo)

Dos opciones de k: k=0,15 (privación en más de una dimensión) y k=0,29 (privación en 2 dimensiones o más). En porcentaje de hogares. 2010-2016

Umbral de privación		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Var. 2016-2010 (%)	Sig.
Privación en más de 1 dimensión (k=0,15)										
	H	0,478	0,463	0,465	0,439	0,445	0,433	0,443	-7,3	***
	A	0,419	0,402	0,395	0,407	0,411	0,399	0,408	-2,6	**
	Mo	0,2	0,186	0,184	0,179	0,183	0,173	0,181	-9,5	***
Privación en 2 dimensiones o más (k=0,29)										
	H	0,346	0,334	0,33	0,321	0,326	0,302	0,319	-7,8	***
	A	0,496	0,473	0,468	0,477	0,481	0,478	0,482	-2,8	**
	Mo	0,172	0,158	0,155	0,153	0,157	0,144	0,154	-10,5	***

Fuente: Observatorio de la Deuda Social Argentina (2017)

En el gráfico 44 es posible ver que entre 2010 y 2016 se redujo un 6,75% promediando las categorías de tasa de recuento, intensidad y tasa de recuento ajustada.

Diferencia entre método Alkire Foster y CONEVAL

La evolución de la incidencia de la pobreza multidimensional entre 2010 y 2016 varía según el método que se utilice. Mientras que la utilización del método AF, independientemente del umbral de carencias que se utilice para la identificación de los pobres, arroja un descenso de la incidencia de la pobreza de aproximadamente un 7% entre 2010 y 2016 (evaluando a nivel de población). Utilizando el método de CONEVAL se observa un incremento entre 2010 y 2016 de cerca del 10% (en población).

Según el Observatorio de la Deuda Social Argentina (2017) la diferencia entre ambas metodologías se explica debido a “(...) la tendencia desfavorable exhibida en la pobreza por ingresos durante dicho período, evolución que es considerada en el caso de la metodología de CONEVAL, pero no es incorporada en la metodología de Alkire Foster” (p.11).

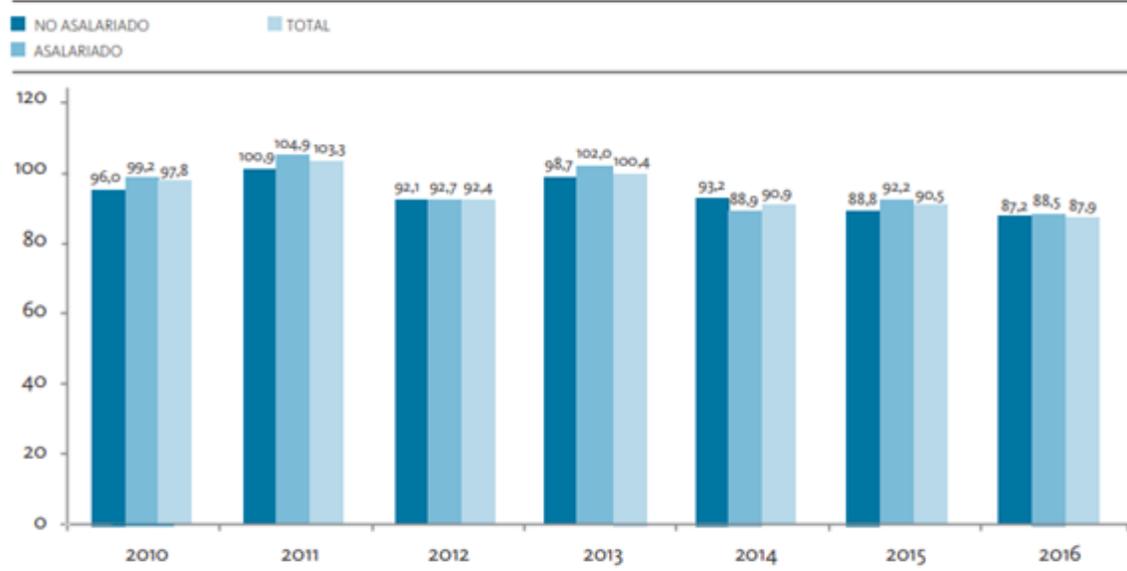
f) Evolución del nivel de salarios en Argentina durante 2010-2017

A continuación se detallará la evolución para medir el nivel de ingresos de los trabajadores argentinos.

Ingreso horario

Según los datos del gráfico 45, entre 2010 y 2016 la media de ingresos horarios en valores reales disminuyó un 10,1%. En el mismo período la evolución del ingreso medio horario de los trabajadores asalariados y la de los no asalariados fue similar. En el caso de los primeros decreció un 10,8% y en el de los no asalariados disminuyó 9,1%.

Gráfico 45: ingresos horarios según tipo de trabajo 2010-2016. En pesos del tercer trimestre de 2016

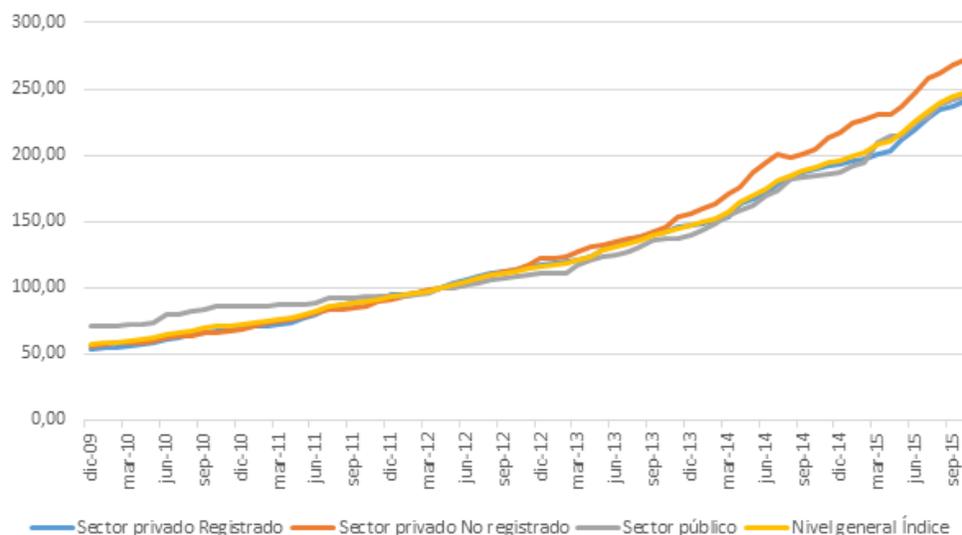


Fuente: Observatorio de la Deuda Social Argentina (2017)

Coefficiente de variación salarial e índice de salarios según INDEC

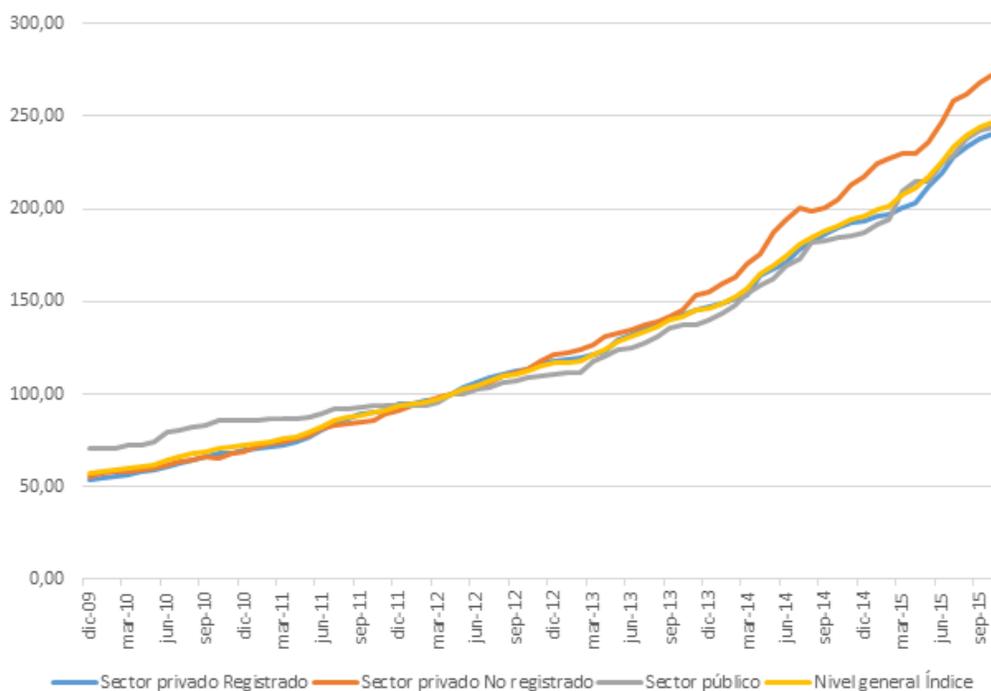
Tomando como referencia los valores del coeficiente de variación salarial se puede obtener el gráfico 46. Según él, el coeficiente de variación pasó de 57 a 247, lo que representa un aumento de 331% desde diciembre de 2009 hasta septiembre de 2015, lo que es igual a un 55% anual. El índice de salarios aumentó casi en la misma cuantía. De cualquier manera se trata de medidas de salario nominal, es decir, no tienen en cuenta la inflación.

Gráfico 46: Índices del Coeficiente de Variación Salarial (CVS) desde octubre 2001 en adelante (empalme de la serie base 2001=100 con la serie base abril de 2012=100)



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2018)

Gráfico 47: Índices de Salarios (IS) desde octubre 2001 en adelante (empalme de la serie base 2001=100 con la serie base abril de 2012=100)



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2018)

Salario Mínimo, Vital y Móvil

En el caso del salario mínimo, el mismo aumentó de \$1700 a fines de 2009 a \$6000 a fines de 2016, representando un aumento del 253%, es decir, un 36% anual.

Gráfico 48: evolución del Salario Mínimo Vital y Móvil 2004 - 2016



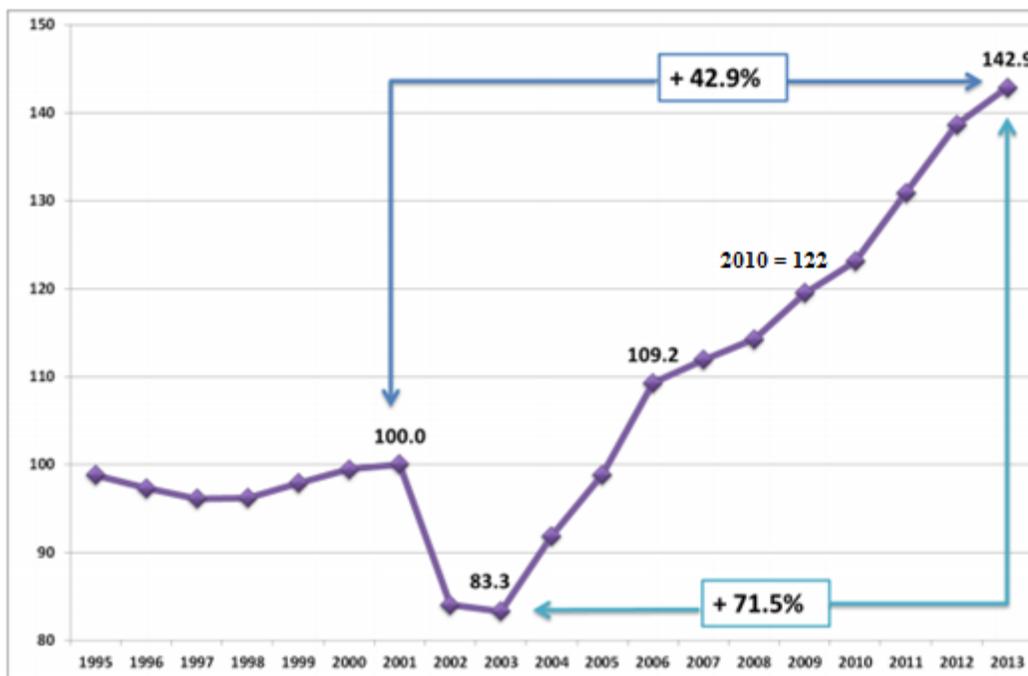
Fuente: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2018)

Salario Real

Para una mayor riqueza en el estudio se abordará información de diversas fuentes acerca de la evolución del salario real.

Según el Ministerio de Trabajo (2014), el salario real de los trabajadores registrados del sector privado creció en forma ininterrumpida durante el periodo 2010 - 2013. Pasó de 122 a 149,9, lo cual significa un crecimiento del 17%, a razón de 5,7% anual.

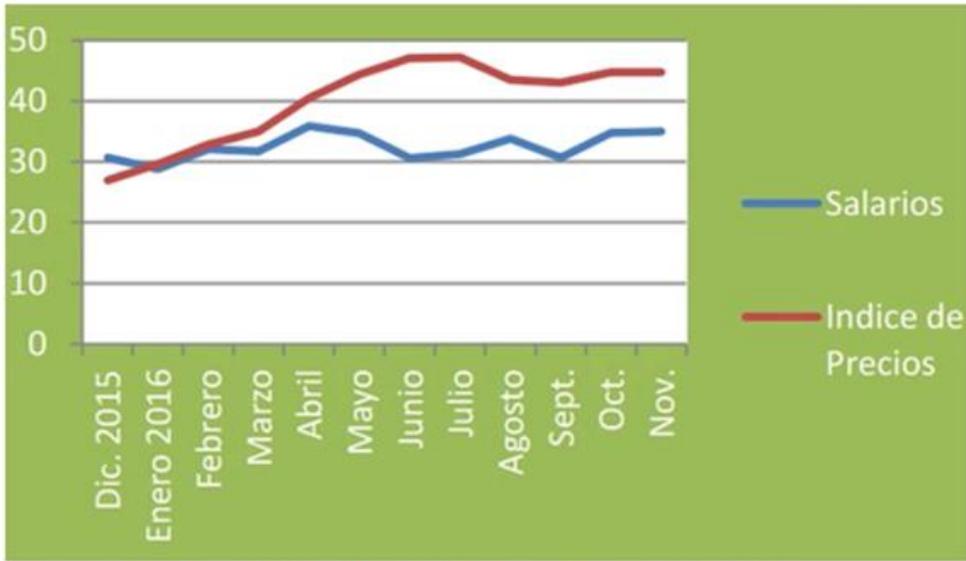
Gráfico 49: evolución del salario medio real de los trabajadores registrados del sector privado entre 1995 y 2013



Fuente: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2014)

Por su parte, según un estudio del Centro de Estudios de la Nueva Economía (2017) "la remuneración bruta promedio de los trabajadores registrados del sector privado fue de 20.658 pesos en noviembre de 2016, es decir un 35% superior a los 15.304 pesos que recibían un año antes (...)" (p.2). Sin embargo, el Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires para igual período (de noviembre de 2015 a noviembre de 2016) registró un incremento acumulado de 45% y "en consecuencia, el salario real del sector privado cayó 7% el año pasado" (p.2).

Gráfico 50: porcentaje de evolución interanual de salarios reales del sector privado registrado y de los precios durante 2016



Fuente: Centro de Estudios de la Nueva Economía (2017)

Por último, en el gráfico 51 se puede notar que el nivel de salario real del año 2010 es casi igual al de 2017. Se ratifica el crecimiento durante el periodo 2010 -2013 y una abrupta caída durante el año 2016 informados en los estudios anteriores.



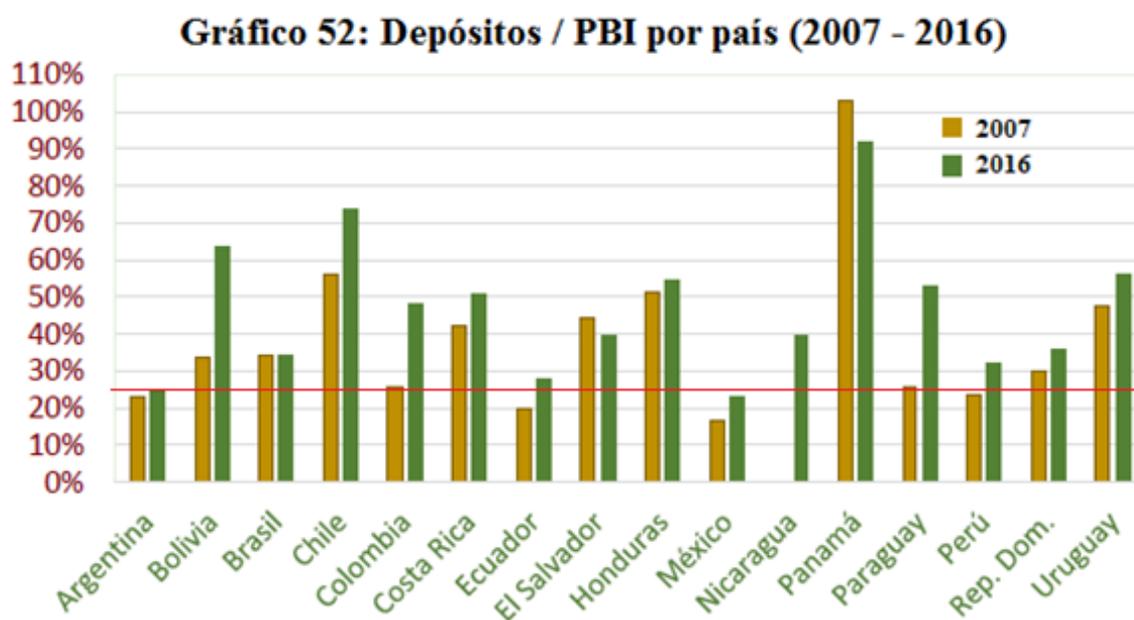
g) La evolución de la inclusión financiera en Argentina en el contexto latinoamericano

Como se vio en el primer capítulo, muchas fueron las medidas implementadas para favorecer la inclusión financiera en Argentina. Ahora se verá su efecto en las tres dimensiones de la misma: profundidad, alcance y uso.

1. Profundidad

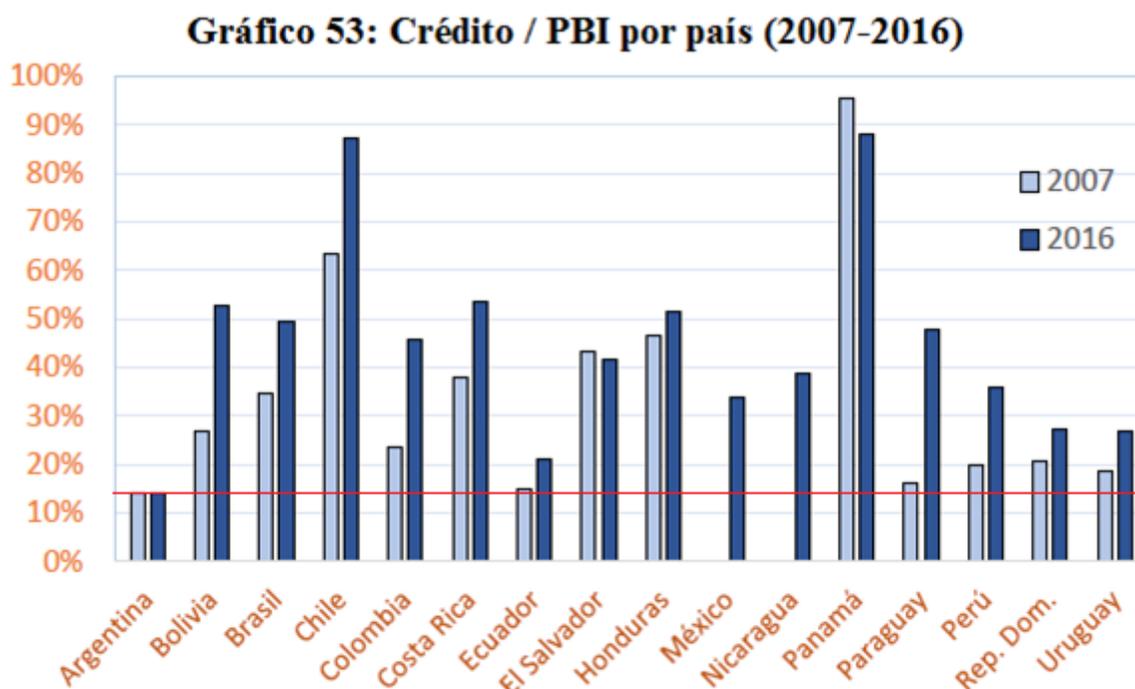
En los gráficos 52 y 53 se advierte que el tamaño del sistema financiero argentino sigue siendo reducido en comparación con los países de la región. Esto queda demostrado a través de dos índices que miden la profundidad financiera de un país: índice de depósitos e índice de créditos.

El índice de depósitos se incrementó durante el periodo 2007-2016 pero es el segundo menor después del de México, como se puede ver en el gráfico 52.



Fuente: Federación Latinoamericana de Bancos (2017)

Por su parte, en el gráfico 53 es posible ver que Argentina es uno de los únicos dos países que no incrementaron su ratio de créditos sobre PBI, junto con Panamá, y es el país con menor valor de la región.



Fuente: Federación Latinoamericana de Bancos (2017)

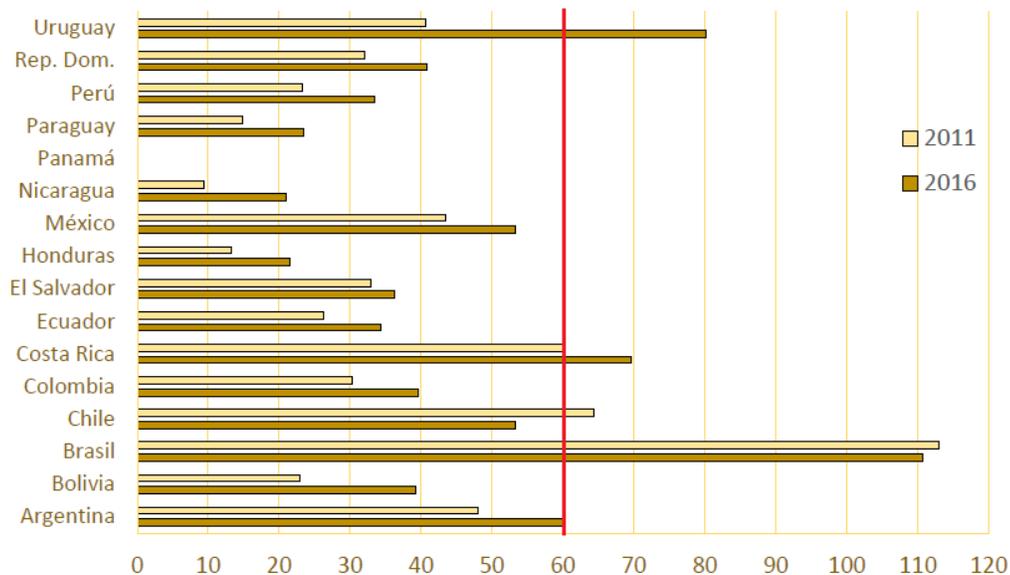
Uno de los motivos que podrían explicar que no se haya incrementado este indicador en Argentina es la evolución de las tasas de interés durante el periodo. Según información relevada por el BCRA, la tasa BADLAR, entendida como “la tasa de interés por depósitos a plazo fijo de \$1 millón y más, de 30 a 35 días de plazo” (BCRA, 2018, p.5) evolucionó de 10% el 31/12/2009 a 23,25% el 29/12/2017, es decir, se incrementó un 132% durante el periodo.

La tasa BADLAR es utilizada como referencia para el cálculo de la tasa de interés de préstamos por la mayoría de los bancos comerciales, por lo que su incremento encarece y desincentiva el otorgamiento de créditos a familias y empresas.

2. Alcance

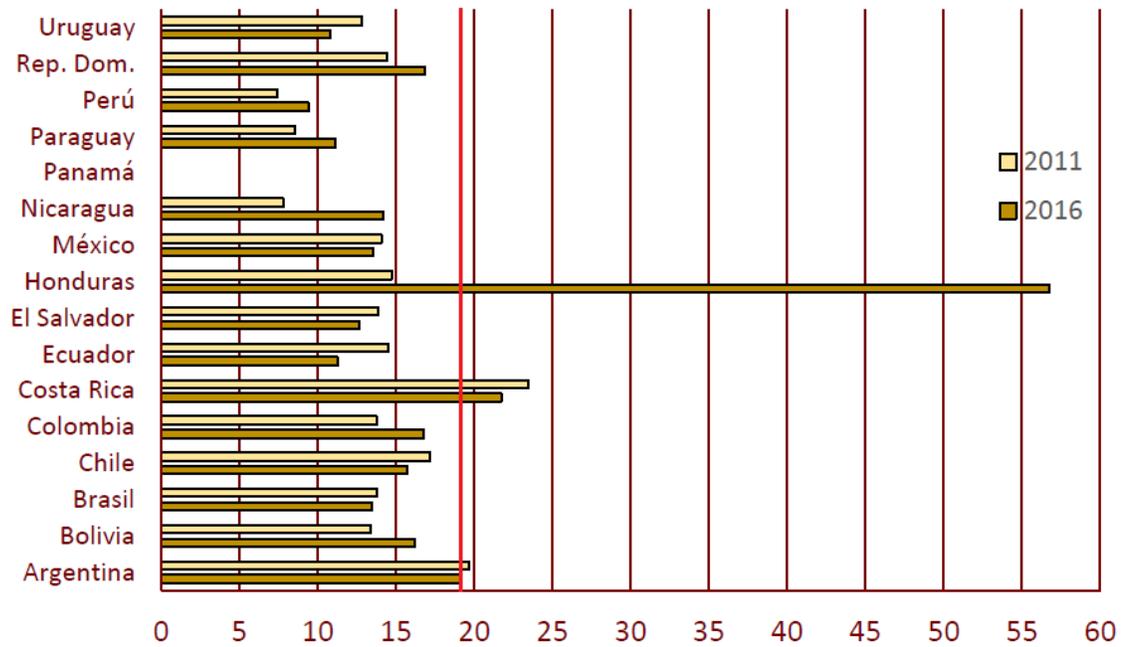
Respecto a la cobertura de servicios financieros, la Argentina se encuentra cuarta en cantidad de cajeros automáticos y tercera en cantidad de sucursales bancarias. Se nota un incremento en la cantidad de cajeros del 25% y una reducción en las sucursales del 2%.

Gráfico 54: cantidad de cajeros automáticos cada 100.000 habitantes por país (2011 - 2016)



Fuente: Federación Latinoamericana de Bancos (2017)

Gráfico 55: cantidad de sucursales por cada 100.000 habitantes adultos (2011 - 2016)



Fuente: Federación Latinoamericana de Bancos (2017)

3. Intensidad

Respecto a la intensidad de uso de los servicios financieros, no existen datos comparativos de la región.

6. CONCLUSIONES

De acuerdo a la información vista en capítulos anteriores, es dable afirmar que la inclusión financiera y la bancarización en Argentina tuvieron un incremento en el nivel de operaciones durante el periodo 2010-2017, excepto en el segmento empresas en el cual las financiaciones no cumplieron con las expectativas de las entidades en cuanto al costo o los montos requeridos, por lo que la cantidad de operaciones no registró incremento alguno.

También se pudo notar que los principales índices que miden la profundidad financiera de un país (créditos / PBI y depósitos / PBI) no se incrementaron o tuvieron un incremento marginal en Argentina en comparación al crecimiento de los países de la región.

Respecto a la pobreza, medida en forma multidimensional, la misma se mantuvo estable, mientras que el salario real retrocedió levemente debido a los altos índices de inflación.

El crecimiento económico tuvo un repentino incremento en los años 2010-2011 pero luego se mantuvo estable hasta 2017, paradójicamente justo durante el periodo en el que mayor cantidad de medidas tomó el Banco Central de la República Argentina, entre las cuales estuvo la implementación de la Línea de Créditos para la Inversión Productiva (2012 – 2017).

El ahorro, medido como el nivel de depósitos del sistema financiero, se incrementó notablemente (90% anual) en parte gracias a las múltiples formas de ahorro implementadas durante el periodo: cuenta sueldo gratuita, cuenta previsional gratuita, cuenta universal gratuita, apertura de cuentas a través de la web, etc.

En conclusión, la hipótesis no se verifica porque el nivel de profundidad financiera del país prácticamente no tuvo incrementos y sigue estando muy relegado en la región. Esto demuestra que, a pesar de las medidas tomadas por el Banco Central, la inclusión financiera no tuvo la relevancia suficiente en la economía argentina como para que influya positivamente en las variables, como enunciaban los teóricos citados al inicio de este trabajo.

Sin embargo, los vaivenes económicos de Argentina provocan que los niveles de bancarización sean cíclicos e inestables a lo largo de su historia, por lo que al menos en este país resulta aparentemente inadecuado analizar el fenómeno de la inclusión financiera sin vincularlo con la coyuntura política y económica de turno.

Quedará para próximas investigaciones estudiar el por qué del bajo nivel del Ratio Crédito / PBI, lo cual podría explicarse por el alto nivel de tasas de interés de Argentina en los

últimos años. Por su parte, el bajo nivel del Ratio Depósitos / PBI también se podría explicar por la desconfianza de la población argentina generada por la crisis financiera de 2001.

Como limitaciones a este trabajo cabe mencionar que no se encontraron datos sobre intensidad de uso de los servicios financieros comparables para los países de Latinoamérica.

Considerando que la inclusión financiera es una política adoptada por la mayoría de los países, quedará por ver si, a futuro, la profundidad financiera de Argentina muestra una mejoría y si esto tendría algún efecto en los indicadores económicos del país.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y BIBLIOGRAFÍA

Aizenman, J., Jinjark, Y. y Park, D. (2015). *Financial Development and Output Growth in Developing Asia and Latin America: A Comparative Sectoral Analysis*. National Bureau of Economic Research, Cambridge, Massachusetts. Recuperado de <http://www.nber.org/papers/w20917>

Anastasi, A., Blanco, E., Elozegui, P., Sangiácomo, M. (2010). *La bancarización y los determinantes de la disponibilidad de servicios bancarios en Argentina*. Ensayos Económicos del Banco Central de la República Argentina – N° 60. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asociación de Bancos e Instituciones Financieras (2017). *Inclusión financiera: avances y desafíos pendientes*. ABIF Informa N° 96 del 28 de marzo de 2017.

Banco Central de la República Argentina (2010). *Implementación de la “cuenta gratuita universal”*. *Comisiones por transferencias. Operatoria de cheques cancelatorios*. Comunicación N° 5127 del 24/09/2010.

Banco Central de la República Argentina (2011). *Depósitos de ahorro, cuenta sueldo, cuenta gratuita universal y especiales. Reglamentación de la cuenta corriente bancaria. Cuentas a la vista abiertas en las cajas de crédito cooperativas. Cuentas a la vista para uso judicial*. Comunicación N° 5212 del 01/08/2011.

Banco Central de la República Argentina (2012). *Línea de créditos para la inversión productiva*. Comunicación N° 5319 del 05/07/2012.

Banco Central de la República Argentina (2017). *Comunicación por medios electrónicos para el cuidado del medio ambiente. Adecuaciones*. Comunicación N° 6419 del 29/12/2017.

Banco Central de la República Argentina (2018). *Informe Monetario Mensual*. Febrero de 2018.

Banco Mundial (2018) – Información económica de países. Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/>

Banco Mundial (2018b) – *Inclusión financiera*. Recuperado de <http://www.bancomundial.org/es/topic/financialeconomicinclusion/overview>

Bárcena, Alicia (2012). *Macroeconomía para el buen vivir*. Conferencia organizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el Ministerio Coordinador de Política Económica de Ecuador. Quito. Recuperado de https://www.cepal.org/ues/noticias/documentosdetrabajo/8/51038/17.Ecuador2012._DTppt_Macro_Buen_vivir.pdf

Bauchet, J., Marshall, C., Starita, L., Thomas, J. y Yalouris, A. (2011). *Últimas conclusiones derivadas de estudios de evaluación aleatorios de las microfinanzas*. Consultative Group to Assist the Poor. Washington. Recuperado de <http://www.cgap.org/sites/default/files/CGA-Forum-Latest-Findings-from-Randomized-Evaluations-of-Microfinance-Dec-2011-Spanish.pdf>

Beccaria, L. y Groisman, F. (2005). *Inestabilidad, movilidad y distribución del ingreso en Argentina*. Universidad Nacional de General Sarmiento.

Beck, T., Demirgüç-Kunt, A., y Levine, R. (2007). *Finance, Inequality and the Poor*. Washington. Banco Mundial.

Bonfiglio, J., Gutiérrez Guerra, B., Donza, E., Muratori, M., Mora Padín, M., Rodríguez Espínola S., Salvia, A., Vera, J. (2016) – *Desarrollo humano e integración social en la Argentina urbana 2010-2016*. Barómetro de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina. Ciudad de Buenos Aires.

Bonfiglio J. I., Salvia, A., Vera, J. (2017) - *La pobreza multidimensional en la Argentina urbana 2010-2016. Un ejercicio de aplicación de los métodos OPHI y CONEVAL al caso argentino*. Barómetro de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina. Ciudad de Buenos Aires.

Buera, F., Kaboski, J., Shin, Y. (2012). *The Macroeconomics of Microfinance*. NBER Working Paper 17905, National Bureau of Economic Research. Cambridge, Massachusetts.

Cámara, N., Peña, X., Tuesta, D. (2014). *Factors that Matter for Financial Inclusion: Evidence from Peru*. The International Journal of Finance. Lima.

Cárdenas, M. (2017). *Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera*. Conferencia de prensa del Gobierno Colombiano en Bogotá. Recuperado de <http://www.banrep.gov.co/es/comunicado-23-06-2017-2>

Cavallo, E., Serebrisky, T. (2016). *Ahorrar para desarrollarse: cómo América Latina y el Caribe pueden ahorrar más y mejor*. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington.

Centro de Estudios de la Nueva Economía (2017). *El salario real cayó 7% y el empleo en blanco, 1,1% en 2016*. Boletín del Centro de Estudios de la Nueva Economía de la Universidad de Belgrano, N° 155, febrero de 2017.

Centro de Estudios UIA (2015) – *Informe de coyuntura: Inversión, financiamiento y líneas de crédito* – Agosto de 2015.

Consultora Ledesma (2017) *Estimador Mensual de Actividad*. Abril de 2017.

Dabla-Norris, E., Deng, Y., Ivanova, A., Karpowicz, I., Unsal, F., VanLeemput, E., Wong, Y. (2015). *Financial Inclusion: Zooming in on Latin America*. IMF Working Paper. Fondo Monetario Internacional. Washington, DC

De Nigris, A. (2008) – *La bancarización en Argentina*. Ciudad de Buenos Aires.

Demirguc-Kunt, A., Klapper, L., Singer, D., Van Oudheusden, P. (2015) - *The Global Findex Database 2014*. World Bank Group. Policy Research Working Paper 7255.

Departamento PyMI (2015) – *Informe de coyuntura: Inversión, financiamiento y líneas de crédito*. Centro de Estudios de la Unión Industrial Argentina.

Fassio, A., Pascual L. y Suárez F. (2002). *Introducción a la Metodología de la Investigación aplicada al Saber Administrativo*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.

Federación Latinoamericana de Bancos (2016). *Reporte de Inclusión Financiera 2016*. II Informe de Inclusión Financiera. Bogotá.

Feres, J. P. y Villatoro, P. (2012). *La viabilidad de erradicar la pobreza: un examen conceptual y metodológico*. Serie de Estudios Estadísticos y Prospectivos, número 78, Santiago de Chile, CEPAL.

Fundación Observatorio PyME (2017) – *Informe Especial: Necesidades y fuentes de financiamiento en PyME industriales*. Julio de 2017.

Granda, C., Hamann, F, y Tamayo C. (2017). *Ahorro y crédito en Colombia: una perspectiva desde el equilibrio general*. Ensayos sobre inclusión financiera en Colombia. Banco Interamericano de Desarrollo. Colombia.

Hariharan, G., Marktanner, M. (2012). *The Growth Potential from Financial Inclusion*. Georgia: Kennesaw State University.

Henao Cabrera, M., M. (2012). *La inclusión financiera y su desarrollo en Colombia*. Informe ABA N° 36 de mayo – agosto de 2012. Ciudad de Buenos Aires.

Instituto de Estudios Laborales y Sociales (2014) – *El promedio de los hogares tendría una capacidad de ahorro superior al 35% de su ingreso*. Boletín Mensual IDELAS N° 62. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2016). *Metodología del Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE)*. Metodología INDEC N° 20 – Agosto 2016. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2017). *INDEC informa*. Año 22 - Número 7 – Julio de 2017. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2018) – *Estimador Mensual de Actividad Económica – Informes Técnicos Volumen 2 N° 62*, de enero de 2018. Recuperado de https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/emaes_03_18.pdf

Keynes, J., M. (1943). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de Cultura Económica: México.

Kornblihtt, J., Seiffer, T., y Villanova, N. (2014). *De la caída relativa a la caída absoluta del salario real en la Argentina (1950-2013)*. Revista Científica Guillermo de Ockham.

Levine, R. (2005). *Finance and Growth: Theory and Evidence*. National Bureau of Economic Research. Cambridge, Massachusetts. Recuperado de <http://www.nber.org/papers/w10766>

Martínez Solarte, P., S. (2013). *Efectos del microcrédito en la calidad de vida de los microempresarios*. Ensayo Final de Especialización para la Universidad Militar de Nueva Granada. Bogotá.

Mena, B. (2003). *Microcréditos: un medio efectivo para el alivio de la pobreza*. Cambio Cultural. Recuperado de: www.cambiocultural.com.ar/investigacion/microcredito.htm

Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires (2002). *Pobreza: definición, determinantes y programas para su erradicación*. Cuadernos de Economía N° 65. La Plata.

Ministerio de Hacienda de Chile (2014). Decreto N° 954 del 25 de junio de 2014. Santiago de Chile. Recuperado de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1070730&buscar=decreto+954>

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2014). *Seguimiento de la evolución de precios y salarios*. Subsecretaría de programación técnica y estudios laborales.

Morales, L. y Yáñez A. (2006). *La bancarización en Chile, concepto y medición*. Serie Técnica de Estudios Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Santiago de Chile.

Observatorio de la Deuda Social Argentina (2017) – *Pobreza y desigualdad por ingresos en la Argentina Urbana 2010-2017*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Raccanello, K. y Herrera Guzmán, E. (2014). *Educación e inclusión financiera*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, vol. XLIV, núm. 2. México D.F. Recuperada de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27031268005>.

Superintendencia de entidades financieras y cambiarias (2017) – *Información de Entidades Financieras*. Noviembre de 2017.

Tamayo, C., E., y Malagón, J. (2017). *Ensayos sobre inclusión financiera en Colombia*. Banco Interamericano de Desarrollo. Colombia.

Tuesta, D., Sorensen, G., Haring, A. y Cámara, N. (2015). *Inclusión financiera y sus determinantes: el caso argentino*. Documento de trabajo N° 15/04 - BBVA Research. Madrid.

Zack, G. y Mira, P. (2018). *Las tensiones cambiarias deterioran la situación económica en Argentina*. Instituto Interdisciplinario de Economía Política de Buenos Aires. Informe abril-junio 2018.

8. ANEXOS

Gráfico 14: publicidad del Banco Central para la Cuenta Gratuita Universal



Cuenta Gratuita Universal

El Banco Central aprobó la creación de la Cuenta Gratuita Universal para todo ciudadano mayor de edad que no posea otra cuenta bancaria.*

- *Único requisito: presentar DNI.*
- Sin costos de emisión o mantenimiento.
- Únicamente en pesos.
- Funciona con una tarjeta de débito para operar en cajeros y comprar en comercios, con el beneficio de la devolución del IVA.
- Las operaciones realizadas en los cajeros automáticos del banco que habilite la cuenta son sin cargo.
- Permite acreditaciones de hasta \$10.000 por mes.
- El promedio trimestral del saldo no podrá superar \$10.000.

Dónde obtenerla | En el banco que usted elija
Consultas y reclamos | Línea gratuita del BCRA 0-800-999-6663 o Portal del Cliente Bancario www.clientebancario.gov.ar

* La Cuenta Gratuita Universal podrá obtenerse si no se es titular de alguna de las siguientes cuentas: cuentas corrientes, cajas de ahorros, cuentas sueldos, cuentas básicas u otra cuenta gratuita universal, en la misma entidad o en otras del sistema. Comunicación "A" 5127.

Más bancarización, más inclusión social  BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Fuente: Banco Central de la República Argentina (2015)

Gráfico 15: publicidad del BCRA para la reducción de costos para transferencias



Menores costos para las transferencias bancarias

El Banco Central dispuso la reducción de los costos de las transferencias bancarias en pesos para facilitar las operaciones sin uso de efectivo.

- Las transferencias que se realicen a través de **medios electrónicos (internet y/o cajeros automáticos)**, hasta un monto diario de \$10.000 serán gratuitas.
- Los costos de las transferencias realizadas por **ventanilla** tendrán los siguientes topes:
 - Hasta \$50.000 transferidos, la comisión máxima será de \$5.
 - De \$50.000 a \$100.000 transferidos tendrán una comisión máxima de \$10.
 - Más de \$100.000 transferidos tendrán una comisión máxima de \$300.A esos importes se adicionarán los impuestos y comisión por cobertura geográfica que correspondieren.
- Las transferencias que se realicen a través de **medios electrónicos (internet y/o cajeros automáticos)** por un monto superior a los \$10.000, en ningún caso podrán tener un costo que supere el 50% de las comisiones por transferencias en **ventanilla**, que se detallan en el punto anterior.

Consultas y reclamos | Línea gratuita del BCRA 0-800-999-6663 o Portal del Cliente Bancario
www.clientebancario.gov.ar

Más bancarización, más inclusión social



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Fuente: Banco Central de la República Argentina (2011)

Gráfico 16: publicidad del Banco Central para la Línea de Créditos para Inversión Productiva



Línea de Créditos para la Inversión Productiva

El Banco Central de la República Argentina extendió la Línea de Créditos para la Inversión Productiva estableciendo un primer tramo del Cupo 2015, con mejores condiciones financieras e impulsando una mayor federalización.

- Se incentiva la financiación a las empresas más pequeñas en el universo MiPyME y la regionalización del crédito.
- La tasa de interés máxima es del 19% nominal anual fija por los primeros 36 meses.
- Destinos:
 - 1) **Financiamientos a MiPyMEs**
Financiación de proyectos de inversión destinados a la adquisición de bienes de capital, construcción de instalaciones para la producción de bienes, servicios o comercialización y capital de trabajo (por hasta un monto equivalente al 20% del importe total del proyecto).
Plazo mínimo: 36 meses.
Descuento de cheques de pago diferido.
 - 2) **Préstamos hipotecarios**
Destinatarios: personas físicas.
Destino: compra, construcción o ampliación de viviendas.
Plazo mínimo: 10 años.

Dónde obtenerlos | En esta entidad financiera
Consultas | Ingresando al sitio web del BCRA www.bcra.gob.ar, sección: Normativa / Textos Ordenados / Línea de Créditos para la Inversión Productiva

Más bancarización, más inclusión social



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Fuente: Banco Central de la República Argentina (2012)